



Manual Institucional de Medidas Sanitarias y Preventivas ante la COVID-19

Ciclo escolar
2020-2021

La Justicia Paz e Integridad de la Creación expresada como Cultura del Cuidado se hará patente en nuestra forma de conducirnos, en la manera como cuidemos nuestra salud y los recursos para el bien de todos.

Con la aportación de cada uno contribuimos a la salud, el desarrollo y la resiliencia de toda la Comunidad Educativa en este tiempo de crisis.

Contenido

I	Introducción.	1
	Objetivos.	2
II	Marco Teórico.	3
III	Marco Jurídico.	5
IV	Estrategias Generales y Orientaciones Secretaría de Educación Pública.	6
V	Acciones ante casos sospechosos.	9
VI	Medidas Sanitarias y Preventivas ante la COVID-19.	14
VIII	Implementación de la Educación Híbrida.	40
VIII	Medios de Comunicación.	42
	Bibliografía.	46
	Anexos.	47
	Glosario.	62
	Capacitaciones Institucionales (al 17 sept 2020)	65

ÍNDICE DE ANEXOS

1. Tarjetón de salud. Responsiva de los Padres de Familia.....	47
2. Cuestionario filtro de ingreso síntomas sugerentes de COVID-19	48
3. Protocolo laboral.....	49
4. Protocolo de ingreso.....	50
5. Señalética Sana Distancia.....	53
6. Bitácora de desinfección de aula	54
7. Bitácora para desinfección de libros de la biblioteca.....	55
8. Técnica de lavados de las manos de los cinco pasos (fuente OMS)...	55
9. .Técnica para ponerse solución de alcohol en gel (fuente OMS).....	57
10. Uso correcto del cubrebocas.....	58
11. Recomendaciones en el uso de guantes.....	59
12. Método de limpieza.....	59
13. Cómo proceder ante la sospecha de COVID-19.....	61

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	
<i>Implementos de higiene y seguridad personal que debe portar la comunidad educativa.....</i>	<i>15</i>
Tabla 2	
<i>Medidas fundamentales para la protección de la Salud en el Colegio.....</i>	<i>17</i>
Tabla 3	
<i>Horarios y logística para el ingreso y la salida de alumnos del Colegio.....</i>	<i>31</i>

I INTRODUCCIÓN

En atención a las recomendaciones y medidas implementadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y a los lineamientos de las Secretarías de Salud y de Educación Pública del Gobierno de México, se elabora este Manual Institucional de Medidas Sanitarias y Preventivas ante la COVID-19 para el ciclo 2020-2021.

Presenta los elementos generales para el plan integral de regreso a clases bajo el esquema de la Nueva Normalidad y tiene como prioridad la protección de la salud de la comunidad por lo que es indispensable la colaboración de todos para lograr mejores resultados.

Es pertinente destacar que la información en torno a esta pandemia cambia diariamente, por lo que este protocolo permanecerá en constante revisión y será susceptible de modificaciones cada vez que se cuente con nuevos datos en torno al coronavirus SARS-CoV-2.

Objetivos:

- Implementar estrategias para un regreso a clases seguro y eficiente, con el menor riesgo posible para los alumnos, personal docente y administrativo ante la Covid-19.
- Desarrollar una cultura escolar sanitaria y promover hábitos de salud e higiene en corresponsabilidad entre todos los miembros de la comunidad educativa.

II. MARCO TEÓRICO

1. La enfermedad COVID-19 y comportamiento del virus SARS-CoV-2

Los coronavirus (CoV) son una familia de virus que causan enfermedades. Los coronavirus que afectan al ser humano (HCoV) pueden producir cuadros clínicos que van desde el resfriado común con patrón estacional en invierno hasta otros más graves como los producidos por los virus del Síndrome Respiratorio Agudo Grave (por sus siglas en inglés, SARS). A finales de 2019 se identificó por primera vez en Wuhan, China, el nuevo coronavirus SARS-CoV2 siendo este el causante de la enfermedad por coronavirus de 2019 (COVID-19) que se diseminó por todo el mundo.

El 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) emite la declaratoria de pandemia. El 21 de abril el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud del Gobierno de México, anunció el inicio de la Fase 3 por la epidemia de COVID-19.

Debido a que es una situación emergente y que evoluciona de manera rápida, la información se actualiza de manera constante, a fin de controlar el impacto del SARS-CoV-2 en la población.

2. Síntomas de COVID-19

Un caso “SOSPECHOSO” es la persona que en los últimos 10 días ha presentado al menos uno de los siguientes síntomas mayores:

- Tos
- Fiebre
- Dificultad para respirar
- Dolor de cabeza

Combinado con al menos uno de los siguientes síntomas menores:

- Dolor muscular, dolor de articulaciones, dolor de oídos, escalofríos, dolor torácico, escurrimiento nasal, falta de olfato, alteración en el sentido del gusto y/o conjuntivitis, además de diarrea en algunos casos.

La mayoría de las personas infectadas sólo presentan síntomas leves.

3. Propagación de la COVID-19

Con la información actual disponible, se establece que los coronavirus humanos se transmiten de una persona infectada a otras:

- A través de las gotículas que expulsa un enfermo al toser o estornudar y se ponen en contacto con mucosa nasal, oral o conjuntiva de otra persona. Las gotas alcanzan hasta 1m de distancia al hablar y 4m al toser o estornudar.
- Al tocar una superficie contaminada con el virus y luego llevarse las manos a boca, nariz u ojos.
- Al tocar objetos contaminados (llamados fómites) con secreciones seguido del contacto con la mucosa de la boca, nariz u ojos.

Los estudios reportan que el virus puede sobrevivir de horas a días en diferentes superficies: La permanencia de SARS-CoV-2 viable en superficies de cobre, cartón, acero inoxidable, y plástico fue de 4, 24, 48 y 72 horas, respectivamente a 21-23°C y con 40% de humedad relativa. A a 22 °C y 60% de humedad, otro estudio mostró la permanencia del virus tras 3 horas sobre superficie de papel (de imprimir o pañuelo de papel), tras 1 a 2 días sobre madera, ropa o vidrio y más de 4 días sobre acero inoxidable, plástico, billetes de dinero y mascarillas.

4. Contagio e incubación

El periodo de incubación medio es de 5-6 días, con un rango de 1 a 14 días. El 9.5% de los casos sintomáticos se desarrollan en los 11.5 días tras la exposición. El índice de contagio del nuevo Coronavirus es de entre 1.5 a 3.5, esto significa que una persona enferma puede contagiar entre 1.5 y 3.5 personas más.

Grupos de riesgo y personas susceptibles a complicaciones por COVID-19

La mayoría de las personas - alrededor del 80% - se recuperan de la enfermedad sin necesidad de tratamiento hospitalario. Alrededor de 1 de cada 5 personas que contraen COVID-19 acaba presentando un cuadro grave y experimenta dificultades para respirar. Las personas mayores de 60 años, las mujeres embarazadas y personas con comorbilidades como: obesidad, hipertensión arterial, problemas cardíacos pulmonares o renales, diabetes o cáncer tienen más probabilidades de presentar cuadros graves. Sin embargo, cualquier persona puede contraer la COVID-19 y caer gravemente enferma.

5. Duración de la enfermedad

En la mayor parte de los casos, la enfermedad no es grave. El tiempo medio desde el inicio de los síntomas hasta la recuperación es de 2 semanas cuando la enfermedad ha sido leve y 3-6 semanas cuando ha sido grave o crítica.

Si ya se estuvo enfermo por COVID-19 no existe evidencia suficiente que confirme que no pueda volverse a enfermar. De acuerdo al informe emitido el 17 de julio por la Organización Mundial de la Salud y por el Centro de Control y Prevención de Enfermedades de Estados Unidos, se considera que una persona sintomática no contagia 13 días después de haber acabado los síntomas.

En el caso de los asintomáticos, se considera que 10 días después de haber sido detectado el virus ya no contagia los síntomas. Considerando tres situaciones: Que el genoma viral se puede detectar por tiempo prologando (hasta 9 semanas en nasofaringe); que la excreción prolongada no implica capacidad de infectividad y bajo un contexto de bajo acceso a prueba diagnósticas, ambos organismos no recomiendan realizar pruebas moleculares de seguimiento.

6. Inactivación de SARS-CoV-2

Los coronavirus humanos se inactivan en presencia de:

- Etanol (alcohol etílico, alcohol 96°) al 62-7
- Hipoclorito de sodio (cloro) en concentración de 0,1-0,5%
- Solución de jabón en concentración de 1:49 y 1:99.

Las Sociedades Científicas relacionadas con toxicología y salud ambiental, así como la Organización Mundial de la Salud, no recomiendan el uso rutinario e indiscriminado de lo siguiente:

1. Cabinas o túneles de desinfección.
2. Sustancias químicas (amonio cuaternario, cloruro de benzalconio, derivados de plata).
3. Emisión de ozono.
4. Radiación ultravioleta.

III. MARCO JURÍDICO

Los presentes lineamientos se sustentan normativamente en lo establecido en los artículos 3º, fracción XVII, 134 fracción XIV, 136 fracción II, 137, 138 y 142 de la Ley General de Salud y apartados 6.5, 6.5.1 y 6.5.2 de la Norma Oficial Mexicana NOM-017-SSA-2-2012 para la vigilancia epidemiológica, acuerdo secretarial 130, toda vez que las Enfermedades Respiratorias Virales implican un riesgo a la salud de la población.

La enfermedad causada por COVID-19 es considerada como una enfermedad emergente con riesgo alto. Asimismo, se sustenta en el Reglamento Sanitario Internacional (RSI 2005) con los artículos 2, 3, 6, 19, 23, 24, 30, 31 y 43. El incumplimiento de las acciones de vigilancia epidemiológica descritas en el presente lineamiento será motivo de reporte a las áreas administrativas correspondientes de la Secretaría de Salud y, en caso de persistencia, a la instancia jurídica de su competencia.

Se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2020.

En atención a las recomendaciones y medidas implementadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para contener las afectaciones de este virus se presentó el Semáforo de Riesgo Epidemiológico para transitar hacia una nueva normalidad. Es un sistema de monitoreo para la regulación del uso del espacio público de acuerdo con el riesgo de contagio de COVID-19.

Este semáforo será estatal y está compuesto por cuatro colores:

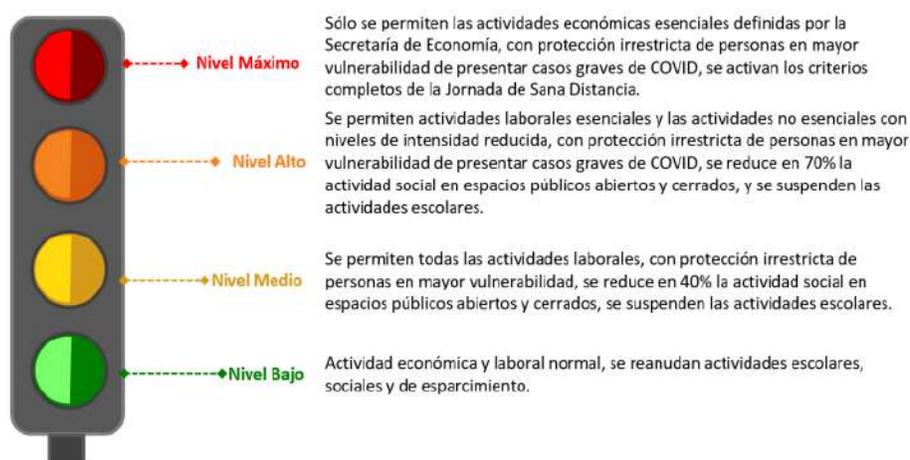


Diagrama 1. Semáforo de riesgo epidemiológico fuente: <https://coronavirus.gob.mx/semaforo/>

IV. ESTRATEGIAS GENERALES Y ORIENTACIONES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Cita textual de la publicación del 14 de marzo del 2020 por la SEP a cargo del Secretario de Educación Pública Esteban Moctezuma Barragán.

Las nueve acciones en materia de salud e higiene que enunció la Secretaría de Educación Pública para regresar de forma segura a las aulas, son las siguientes:

1. *Activación de los Comités Participativos de Salud Escolar. A través de esta medida se busca contar con un colectivo que cuide de la salud, comprometidos tanto en la casa como en la escuela, además de fomentar la relación casa-escuela y de ésta con el Centro de Salud de la localidad, para reaccionar de inmediato.*
2. *Acceso a jabón y agua en las escuelas para prevenir los contagios. A través del programa La Escuela es Nuestra, muchas de las escuelas que no tengan agua, podrán destinar los recursos para contar con ese servicio.*
3. *Cuidar al magisterio. Los docentes que estén en grupos de riesgo regresarán a las aulas cuando sea seguro completamente.*
4. *Uso obligatorio de cubrebocas o pañuelos.*
5. *Se mantiene la Sana Distancia. Se elabora un protocolo específico para entradas y salidas; habrá recreos escalonados; lugares específicos para alumnos; asistencia alternada a la escuela por apellidos durante el Curso Remedial.*
6. *Maximizar el uso de espacios abiertos. Por ejemplo, una clase puede darse en el patio del plantel.*
7. *Suspensión de cualquier tipo de ceremonias y reuniones.*
8. *Detección temprana: con un alumno enfermo se cierra la escuela. El plantel estará en cuarentena 15 días; los estudiantes seguirán su proceso de aprendizaje en casa a través de los Libros de Texto Gratuitos, y con ayuda de sus docentes.*
9. *Apoyo socioemocional para alumnos y docentes.*

COMITÉS DE SALUD

Con base en las disposiciones de la Secretaría de Educación ante la COVID-19 se instaura una Comisión de Salud dentro de los Consejos de Participación Escolar, con base en el artículo 131 de la Ley General de Educación, con la finalidad de apoyar las indicaciones de las autoridades sanitarias, incorporar filtros en las escuelas y coadyuvar a una campaña de higiene que sirva como precedente de futuras emergencias.

Funciones del Comité de Salud General

En estrecha comunicación con Directoras General de Sección y Departamento:

- 1) Gestiona la capacitación formal al personal, los Padres de Familia y alumnos al inicio del ciclo escolar.
- 2) Elabora, conoce, difunde, promueve e implementa el presente Manual de Medidas Sanitarias y de Prevención ante la COVID-19 con apoyo del personal educativo.
- 3) Concientiza sobre las medidas sanitarias y preventivas con el personal, alumnos y Padres de Familia del Colegio.
- 4) Facilita la orientación y acompañamiento médico.
- 5) Establece medidas de higiene permanentes.
- 6) Verifica la disponibilidad y uso adecuado de los insumos generales de limpieza e higiene: gel, jabón, basureros y de las estaciones de desinfección y limpieza.
- 7) Verifica el cumplimiento y eficacia de sus recomendaciones.

Integrantes del Comité de Salud General

Este Comité general es coordinado por Administración

- | | |
|---|--------------------------------|
| 1. Recursos Humanos..... | Sofía López Carriedo |
| 2. Enfermería..... | Cinthia Anaid Egure Guzmán |
| 3. Biblioteca | Zaira Daphne Loredo Osti |
| 4. Coordinación de Mantenimiento..... | Laura Elena Soto Salazar |
| 5. Servicios Generales | Luz María Pardo Urbina |
| 6. Auxiliar Administrativa..... | Ruth Berenice Benavides Rivera |
| 7. Docente..... | Sarahí Zavala Chabrand |
| 8. Representante de Padres de Familia ... | Ana María González Ávila |
| 9. Representante del Consejo Directivo... | María Teresa Pérez del Pozo |

Funciones de los Comités de Salud por Secciones y Administración

- 1) Dan seguimiento a las orientaciones recibidas en la capacitación institucional.
- 2) Conocen, difunden, promueven e implementan el presente Manual de Medidas Sanitarias y de Prevención ante la COVID-19 con apoyo del personal educativo.
- 3) Realizan difusión y concientización sobre las medidas sanitarias y preventivas con el personal, alumnos y Padres de Familia del Colegio.
- 4) Supervisan, orientan y coadyuvan en la higiene escolar.
- 5) Hacen las recomendaciones apropiadas para el mejoramiento de las condiciones, velan para que se lleven a cabo las medidas adoptadas y examina su eficiencia.
- 6) Llevan a cabo acciones de filtro sanitario en la Institución.
- 7) Algunos miembros del Comité de Salud por secciones, llevan a cabo las rutinas de desinfección y limpieza.

NOTA: el acompañamiento socio emocional de los alumnos, maestros y personal de servicios está a cargo de los Equipos Coordinadores de cada Sección.

Integrantes de los Comités de Salud por Secciones y Administración

En comunicación continua con el Comité de Salud General

1. Jardín de Niños:
Una persona del Equipo Coordinador, una auxiliar, una maestra de FSC y la enfermera.
2. Primaria:
Dos personas del Equipo Coordinador, un maestro y la enfermera.
3. Secundaria:
La Pedagoga y la Directora
4. Preparatoria
El alumno/a presidente del Consejo Estudiantil, la Pedagoga y la Directora
5. Administración:
La Directora General, la Administradora General, la responsable de Recursos Humanos, la responsable de Tesorería, la responsable de Biblioteca y la Enfermera.
6. Proyecto vespertino: "Tardes de Corazón":
La Coordinadora de Tardes de Corazón, dos maestros y el Coordinador de Deportes.

V. ACCIONES ANTE CASOS SOSPECHOSOS

Ante la presencia de uno de los síntomas mencionados (N° 2, p.2): Tos, fiebre, dificultad para respirar, dolor de cabeza, combinado con al menos uno de los siguientes síntomas menores: dolor muscular, dolor de articulaciones, dolor de oídos, escalofríos, dolor torácico, escurrimiento nasal, falta de olfato, alteración en el sentido del gusto y/ o conjuntivitis, diarrea o cualquier otro síntoma que no ceda con medidas físicas o en un tiempo breve, se debe proceder de la siguiente manera:

- I. Ruta a seguir ante el **caso sospechoso** de un ALUMNO:
 - A) Saldrá del salón en el que se encuentre, con todas sus pertenencias.
 - B) Se lavará las manos con jabón durante 40 segundos,
 - C) Un docente le acompañará a la sala de aislamiento. Ambos irán con cubrebocas y manteniendo la distancia de seguridad, evitando tocar superficies con las manos.
 - D) Una vez en la sala de aislamiento, el docente avisará a la enfermera escolar quien se hará cargo del estudiante. En ningún momento, el estudiante podrá salir de la sala de aislamiento.
 - E) LA ENFERMERA portando su equipo de seguridad deberá:
 - 1) Realizar la valoración de riesgo de infección por COVID-19, antecedentes personales de comorbilidad, edad y constantes vitales.
 - 2) Considerar y registrar la presencia de signos síntomas que van a suponer exclusión escolar (N° 2, p.2)
 - 3) Notificar a la Dirección de la Sección
 - 4) Llamar por teléfono a los padres o tutores para que acudan a recoger al estudiante con las debidas protecciones.
 - 5) Tener bajo vigilancia y monitorización de constantes (temperatura, dificultad respiratoria, etc.), mientras llegan los padres del alumno/a.
 - 6) Acompañar al alumno a la zona donde lo recogerán respetando el sentido de circulación, una vez que reciba el aviso desde la recepción a la llegada de los padres.
 - 7) Comunicarse con el equipo de limpieza para que procedan a la limpieza y desinfección de la sala de aislamiento y personalmente limpiar todo el material que ha usado con etanol 51%-70%.
 - 8) Recoger información sobre el grupo y asignaturas que ha tenido durante el día para garantizar el seguimiento de contactos dentro del mismo grupo, así como identificar hermanos en dos o más grupos y proceder al

aislamiento del grupo si las circunstancias lo ameritan.

- 9) Dar seguimiento al caso solicitando que le comuniquen un diagnóstico por vía telefónica o por whatsapp y mantener informada a la Dirección de Sección quien a su vez informa a Dirección General y mantendrá la comunicación pertinente con los padres de familia del grupo.

* El padre de familia deberá de presentar un certificado médico el cual mencione expresamente si el alumno padece o no de SARS-CoV-2.

II. Ruta a seguir ante el **caso sospechoso** de un DOCENTE

- A) Saldrá del salón en el que se encuentre, con todas sus pertenencias y lo reporta a cualquier miembro del Equipo Coordinador o Directora quien le avisará a la enfermera que se dirige a la sala de aislamiento asignada a su sección.
- B) El grupo de alumnos saldrá del salón mientras éste es desinfectado y será cubierto por otro docente.
- C) Se lavará las manos con jabón (con la técnica de la OMS), se pondrá el cubrebocas, si no lo tenía puesto.
- D) Se dirigirá a la sala de aislamiento portando cubrebocas y manteniendo la distancia de seguridad, evitando tocar superficies con las manos.
- E) Esperará con la puerta cerrada la llegada de la enfermera.
- F) La ENFERMERA, portando su equipo de seguridad:
 - 1) Realizará la valoración de riesgo de infección por COVID-19: antecedentes personales de comorbilidad, edad y constantes vitales.
 - 2) Registrará los síntomas correspondientes a un caso “sospechoso” (N° 2, p.2)
 - 3) Notificará su valoración a la Dirección de la Sección o Departamento.
 - 4) Valorará si el docente puede irse solo a casa o solicitar a un familiar que venga por él/ella.
 - 5) Mantendrá bajo vigilancia y monitorización de constantes (temperatura, dificultad respiratoria, etc.) mientras tramita su salida y acompañarle si lo amerita.

El docente se retira a su casa y contacta al médico.

De acuerdo a las instrucciones recibidas, el docente procede a la realización de la prueba diagnóstica RTq-PCR, permanece en observación, se valora la posibilidad de continuar el trabajo en línea y se comunica con la responsable de Recursos Humanos en el Colegio para el trámite de su permiso-incapacidad IMSS.

NOTA: Para la prueba diagnóstica RTq-PCR, el docente elige el laboratorio al cual acudirá. La enfermera del Colegio puede tramitar una cita para que le realicen la prueba RTq-PCR en el CICSaB (Centro e Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina de la UASLP). El costo de la prueba es asumida por el docente, el Colegio ofrece la posibilidad de financiamiento mediante descuento en nómina.

- 6) La enfermera solicitará al equipo de limpieza que proceda a la desinfección de la sala de aislamiento y personalmente limpiará todo el material que ha usado con etanol 51%-70%.
- 7) La enfermera dará el correspondiente seguimiento de contactos de acuerdo a los salones y grupos con los que trabajó presencialmente.
- 8) La enfermera dará seguimiento al caso solicitando el diagnóstico por vía telefónica o por WhatsApp y mantendrá informada a la Dirección de Sección y ésta a su vez a la Dirección General para emitir los comunicados pertinentes.

*Ante un caso confirmado de contagio se procede de acuerdo a los días de incapacidad que otorgue el IMSS.

Y se comunica con Recursos Humanos para su seguimiento.

III. Ruta a seguir ante el **caso sospechoso** de un/a TRABAJADOR/A DE SERVICIOS GENERALES

- A) Reporta su situación vía whatsapp o radio a su autoridad inmediata quien notifica a la enfermera para que se dirija a la sala de aislamiento.
- B) Se retirará de su área de trabajo con todas sus pertenencias y el cubrebocas puesto.
- C) Se lavará las manos con jabón.
- D) Se dirige a la sala de aislamiento evitando tocar cualquier superficie con las manos.
- E) Una vez en la sala de aislamiento, espera con la puerta cerrada la llegada de la enfermera.
- F) La ENFERMERA, portando su equipo de seguridad:
 - 1) Realizará la valoración de riesgo de infección por COVID-19: antecedentes personales de comorbilidad, edad y constantes vitales.
 - 2) Registrará los signos y síntomas correspondientes a un “caso sospechoso”. (Num 2, p.2)
 - 3) Notificará su valoración a su autoridad inmediata.

- 4) Valorará si el trabajador puede irse solo a casa o solicitar a un familiar que venga por él/ella.
- 5) Mantendrá bajo vigilancia y monitorización de constantes (temperatura, dificultad respiratoria, etc.) mientras se tramita su salida y acompañarle si lo amerita.

El trabajador se retira a su casa y contacta al médico.

De acuerdo a las instrucciones recibidas, el trabajador procede a la realización de la prueba diagnóstica RTq-PCR, permanece en observación, se valora la posibilidad de continuar el trabajo en línea y se comunica con la responsable de Recursos Humanos en el Colegio para el trámite de su permiso-incapacidad IMSS.

NOTA: Para la prueba diagnóstica RTq-PCR, el trabajador elige el laboratorio al cual acudir. La enfermera del Colegio puede tramitar una cita para que le realicen la prueba en el CICSaB (Centro e Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina de la UASLP) . El costo de la prueba es asumida por el trabajador, el Colegio ofrece la posibilidad de financiamiento mediante descuento en nómina.

- 6) La enfermera solicitará al equipo de limpieza que proceda a la desinfección de la sala de aislamiento y personalmente limpiará todo el material que ha usado con etanol 51%-70%.
- 7) La enfermera recogerá información sobre las interacciones que mantuvo en el día para garantizar el seguimiento de contactos.
- 8) Dará seguimiento al caso solicitando que le comuniquen un diagnóstico por vía telefónica o por WhatsApp y mantendrá informada a su jefa de Departamento.

*Ante un caso confirmado de contagio se procede de acuerdo a los días de incapacidad que otorgue el IMSS.

IV. Ruta ante el **aislamiento** de un alumno, docente o trabajador:

El aislamiento es requerido para personas confirmadas de haber sido infectados por Covid-19.

La enfermera llevará un registro de los casos confirmados con base en la información recibida por los padres de familia, los propios docentes y trabajadores y la estrecha comunicación con la Directora de Sección o Departamento.

En el caso de un alumno o docente confirmado contagiado de COVID-19, la Directora de sección:

- 1) Informa a los Padres de Familia o tutores responsables de los alumnos

- pertenecientes a dicho salón, sobre la incidencia de salud que está ocurriendo y de las medidas que se habrán de implementar.
- 2) Indica a los Padres dejar en cuarentena y observación a todos sus hijos durante 14 días a partir de la fecha de contacto.
 - 3) Solicita a los docentes que tuvieron contacto con el grupo o compañero de trabajo durante ese día, continuar la educación a distancia y permanecer en periodo de cuarentena y observación durante 14 días.
*En el caso de que se trate de un trabajador/a de servicios generales la Encargada de Departamento hace la misma gestión en relación a las personas que tuvieron contacto.
 - 4) Con el apoyo de la enfermera, da seguimiento al estado de salud de los alumnos de dicho grupo.
 - 5) En caso de nuevos contagios se reporta a las autoridades sanitarias y se siguen las instrucciones indicadas por ellos.
- Se deberá de considerar el regreso del grupo 13 días después de haber terminado con los síntomas. En el caso de detectar asintomáticos, estos podrán volver 10 días después de que la prueba molecular de RT-qPCR fue positiva. Para el regreso del docente o trabajador se siguen las instrucciones que de el IMSS al cesar la incapacidad emitida.

VI. MEDIDAS SANITARIAS Y PREVENTIVAS ANTE LA COVID-19

Aprovisionamiento en la Institución

1. Todas las áreas de recepción, relojes checadores, aulas, oficinas, salones, biblioteca, aulas de trabajo, laboratorios y las cafeterías cuentan con:

- ✓ Dispensadores de gel (a base de alcohol al 70%) rellenables.
- ✓ Atomizadores con desinfectante alcohol etílico al 51%-70%.
- ✓ El Aula de Cómputo, Aula Maker y Laboratorio multidisciplinario cuentan con 100 paños para desinfectar los teclados y área de trabajo, así como un atomizador grande de desinfectante.
- ✓ Señalética adecuada.

2. Las oficinas de Secretaría cuentan con una barrera entre la secretaria y el personal y alumnos.

3. Todos los miembros de la Comunidad Educativa portan diariamente sus implementos de protección personal: no se permitirá el acceso a personas que no porten su cubrebocas. Se parte de la premisa que si cada persona se cuida a si misma, cuida también de los demás.

Estos implementos indispensables para la higiene y cuidado personal se encuentran especificados en la Tabla 1.

Tabla 1.

Implementos de higiene y seguridad personal que debe portar la comunidad educativa

Padres de Familia	de	Cubre bocas *El acceso de Padres de familia se encuentra restringido a ciertas áreas.
Todo el Personal del Colegio		Cubre bocas de tela doble capa o desechable de tres capas y una bolsa de tela* . Juego de vajilla para consumir sus alimentos El uso de Careta o goggles protectores es opcional (salvo enfermera y personas en el filtro de entrada y personal de JN) . El personal de JN también utilizará bata de algodón. Lienzo** de algodón. Solución y/o gel a base de alcohol al 51-70%
Alumnos Preescolar	de	3 cubre bocas y una bolsa de tela* .
Alumnos Primaria	de	2 cubre bocas, una bolsa de tela lavable* Lienzo** de algodón . de objetos personales y área de trabajo. Solución y/o gel a base de alcohol al 51-70%
alumnos Secundaria	de	2 cubre bocas, una bolsa de tela* . Lienzo** de algodón para limpieza de objetos personales y área de trabajo. Solución y/o gel a base de alcohol al 51-70%.
Alumnos Preparatoria	de	3 cubre bocas, una bolsa de tela* Lienzo* de algodón para limpieza de objetos personales y área de trabajo. Solución y/o gel a base de alcohol al 51-70%
Enfermera		Cubre bocas de tela de algodón por encima del uso de cubre bocas desechable quirúrgico o mascarilla N-95 y careta o goggles de protección obligatorio. Traerá consigo su gel a base de alcohol al 51-70% además del dispensador que tiene en enfermería.
Personal que está en el Filtro de entrada		Cubre bocas de tela, o desechable de tres capas. Bata blanca (para el personal de JN) Careta o goggles de protección obligatorio (proporcionada por el colegio).

* La bolsa de tela es lavable y de uso exclusivo para este fin, el Colegio proporcionará una bolsa a todo el alumnado y al personal.

**Se recomienda el uso de lienzos de algodón rociados con soluciones desinfectantes en lugar del uso de toallas húmedas desechables para la limpieza de objetos personales y área de trabajo

4. Para los filtros de entrada se cuenta en cada puerta de acceso con una Estación de Higiene que consta de:

- ✓ Tapetes desinfectantes. (al menos dos por acceso)
- ✓ Cuatro dispensadores con gel (a base de alcohol al 51-70%), rellenables.
- ✓ Cuatro termómetros digitales. Importante utilizarlos en el área para la que fueron calibrados (normalmente están calibrados para tomar la temperatura en la frente).
- ✓ Marcas en el piso para indicar la sana distancia, a cada 1.5 m.
- ✓ Basureros de pedal para residuos tóxicos identificados con un letrero que indique su contenido.
- ✓ Atomizador con alcohol al 51- 70%.

5. Con el objeto de cumplir con las disposiciones establecidas en este Manual, se cuenta con personal de intendencia y mantenimiento asignado a cada sección.

7. Se colocan bitácoras registros de limpieza y desinfección en: aulas, baños, biblioteca, (cada personal de servicio que las llena posee su propia pluma). (ANEXO)

Medidas de Protección de Salud

De acuerdo a las instrucciones dictadas por las autoridades educativas y de salud son tres las medidas fundamentales a implementar en la escuela:

1. Garantizar la limpieza.
2. Reforzar las medidas de higiene y protección personal.
3. Mantener informada a la Comunidad Educativa.

Las acciones a realizar para cada una de estas tres medidas se encuentran indicadas en la Tabla 2 y sus implicaciones se describen en seguida.

Tabla 2

Medidas fundamentales para la protección de la Salud en el Colegio

I. Garantizar la limpieza del colegio	II. Reforzar medidas de higiene y protección personal	III. Mantener informada a la comunidad educativa
<p>Limpieza con materiales adecuados</p> <p>Higiene de los artefactos de limpieza</p> <p>Gestión de residuos tóxicos</p>	<p>Guardar sana distancia 1.5 m</p> <p>Lavar las manos en los 5 pasos que indica la ONU</p> <p>Etiqueta al estornudar</p> <p>Cubrebocas</p> <p>Careta (en casos indicados)</p>	<p>Infografías claras y comprensibles</p> <p>Señalética adecuada</p> <p>Canales de comunicación eficientes</p>
<p>Las actividades especiales, celebraciones y ceremonias se reestructuran para su ejecución.</p>		

6.1 GARANTIZAR LA LIMPIEZA, SANA DISTANCIA Y SEÑALÉTICA ADECUADA

ÁREAS COMUNES:

- Limpiar y desinfectar salones, oficinas, gradas de deportes, sanitarios, pasillos, y escaleras incluyendo barandales y pasamanos, por lo menos, dos veces durante la jornada escolar. Con especial cuidado: chapas, manijas, contactos y apagadores, así como superficies de contacto frecuente.
- Limpiar al término de la jornada escolar a profundidad, para dejar listo para el día siguiente.
- Limpiar y desinfectar las superficies y objetos de uso común en oficinas, sitios cerrados, y centros de reunión.
- Favorecer la ventilación y la entrada de luz solar.
- Guardar la sana distancia de 1.5 m entre las personas y la disminución de la frecuencia y el encuentro cara a cara.
- Favorecer la circulación en un solo sentido.
- Contar con señalética apropiada para cada área.

- Maximizar el uso de espacios abiertos para evitar aglomeraciones en áreas comunes como: recepción, patio, salón de usos múltiples, puertas de entrada y salida.
- Se dispone de alcohol al 51%-70% en gel en áreas de acceso, cafetería, oficinas y relojes checadores.

***PARA TODAS LAS ÁREAS CERRADAS:**

- Permanecen, en la medida de las posibilidades, con la puerta, las ventanas y las cortinas abiertas para permitir la circulación del aire y la luz solar.
- Se recomienda que cada persona que use una mesa, silla o mesabanco, estos sean personales y que antes de usarlos los limpien con un lienzo de algodón impregnada con cualquier solución de etanol.)
- Al término de la jornada escolar se limpian a profundidad, para dejar listo para el día siguiente.
- Se tiene especial cuidado al desinfectar chapas, manijas, contactos y apagadores, así como superficies de contacto frecuente.
- Se guarda la distancia de 1.5 m entre las personas y la disminución de la frecuencia y el encuentro cara a cara entre los docentes, trabajadores y alumnos.
- Se adecúan los espacios y áreas de trabajo en función de la sana distancia.

Particularidades por área:

CAFETERÍA:

- 1.- Se revisara la temperatura al inicio y a mitad de jornada
- 2.- Al ingresar a cafetería deberá cambiarse al uniforme de cafetería, al salir igualmente deberá mudarse de ropa. (No se permitirá el ingreso al personal que llegue de la calle con el uniforme puesto).

- Equipo de seguridad (EPP)

El personal de línea de venta y cajas:

Careta

Cubre boca

Guantes de látex cuando la ocasión lo requiera

El personal de cocina

Cabello recogido y cubierto

cubre boca

Guantes de látex cuando la ocasión lo requiera

Observar el uso correcto (cubre nariz/boca) y el retiro es por los tirantes previo lavado de manos.

- Higiene personal del trabajador

Baño diario

Uñas cortas y sin pintura

No joyas

Uniforme limpio

Pelo recogido y Cubierto

- Durante su jornada de trabajo

Lavarse las manos basado en técnica de la OMS (Anexo 5):

Después de usar cualquier tipo de transporte

Inmediato al ingreso a su centro de trabajo

Después de toser o estornudar

Antes y después de preparar alimentos y bebidas

Antes y después de usar el baño

Antes y después de comer

Después de manejar basura, limpiezas, desinfección

Cuando estén visiblemente sucias

Antes y después de tocar ojos, nariz o boca

En caso de presentar algún síntoma fuera del horario laboral, favor de acudir a revisión médica.

En caso de que los síntomas se presentan durante el horario laboral será referido al servicio de Enfermería para su valoración.

- Precauciones durante la jornada laboral y fuera de ella

Al toser o estornudar, cubrirse nariz y boca con la parte interna del codo, aun con cubre boca

No saludar de beso, abrazo o mano, evitar contacto personal

Evitar tocarse ojos nariz y boca

No compartir Alimentos, bebidas, vasos, cubiertos; ningún utensilio personal

Distancia entre colaboradoras de 1.5 metros

MANTENIMIENTO HIGIENE Y DESINFECCIÓN DE LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO Y BIEN INMUEBLE

- Limpieza y ventilación de cafetería

Mantener ventilada la cocina, piso de venta y comedor

Limpieza diaria de: computadoras, gafetes, teléfonos, apagadores con agua clorada (10 ml de cloro- en 1 litro de agua)

Botes de basura y desechos debidamente identificados (orgánicos, inorgánicos y peligrosos)

Limpieza y desinfección de mesas y sillas después de cada receso o al retirarse el comensal

Áreas comunes como pasillo, línea de venta, pisos, etc. Lavado y desinfección cada cambio de recesos

- Sobre artículos de limpieza disponibles de cafetería

Gel antibacterial base alcohol 51-70%

Botes recolectores de cubre boca desechables (destruir antes de desechar)

Tapete con solución antibacterial para calzado

- Al inicio de cada turno y constantemente

Lavar y desinfectar mesas de trabajo en cocina

Lavar y desinfectar mesas y sillas de comedor

Lavar y desinfectar línea de venta y cajas

No se permitirá que el personal de venta ingrese a cocina y viceversa (contaminación cruzada).

Las áreas de cocina y línea de venta son exclusivas para el personal autorizado, no visitas.

- De las herramientas de trabajo de cada trabajador

Cada colaborador tendrá su "paquete de herramientas" de acuerdo a su actividad personal y no transferible.

ATENCIÓN AL CLIENTE

Horarios escalonados para limitar la convivencia de los alumnos.

La puerta frontal hacia galerías del Colegio se considera Puerta de Entrada.

La puerta trasera hacia cancha se considera Puerta de Salida.

Mantener distancia en área de comedor de 1.5 metros.

Señalética adecuada indicando donde sí y donde no se puede utilizar p/ comer

Capacidad no mayor al 40% capacidad de cafetería.

ATENCIÓN A PROVEEDORES Y/O PERSONAL EXTERNO

Seguir el protocolo Interno del Colegio en filtro de entrada y salida.

Área exclusiva de recepción: Almacén.

En base a la norma Oficial Mexicana NOM-251-SSA1-2009

Prácticas de higiene para el proceso de alimentos y bebidas o suplementos alimenticios

- Condiciones generales de cafetería

Los pisos, paredes, ventanas, puertas y cancelas son de fácil acceso y limpieza.

Puertas y ventanas tienen cierre correcto, por lo que no hay entrada de fauna nociva.

En el techo de cocina no hay rieles, cables o tubería de gas que represente riesgo

Se cuenta con tanque estacionario externo (revisado por bomberos y protección civil).

Todos los equipos de cocina tienen espacio entre ellos mismos y las paredes para permitir limpieza y desinfección.

La campana extractora con iluminación (focos con protección) está constantemente en limpieza y monitoreo para su adecuado funcionamiento.

Los equipos de refrigeración y congelación cuentan con termómetro para monitorear temperatura.

Se cuenta con tarja doble exclusiva para lavado y desinfección de utensilios de cocina, loza, cubertería, etc...

Se cuenta con tarja simple para lavado y desinfección de frutas, verduras, etc. inmediato a la llegada de estas y es de uso exclusivo para este fin.

Se cuenta con purificadora de agua para uso exclusivo de cafetería, monitoreada constantemente por el proveedor y laboratorio.

Se cuenta con fábrica de hielo, que es alimentada por la purificadora.

Todo el drenaje cuenta con protección y/o coladeras.

Cocina cuenta con trampa de sólidos y grasa.

Piso de venta y comedor cuenta con aire acondicionado libre de goteo.

Piso de venta, cocina y comedor cuenta con iluminación y ventilación adecuada y suficiente para cada actividad.

Cada área está identificada, es decir no se mezclan (comedor / cocina / línea de venta / caja / desechos...).

Almacenamiento de materias primas y material indirecto.

Almacenamiento de detergentes y agentes de limpieza, están separados, cerrados y debidamente identificados

Toda la materia prima como harinas, pastas, aceites, etc... están almacenados en anaqueles que permiten su ventilación y limpieza adecuada.

La materia prima como arroz, frijol, azúcar se encuentra en botes plásticos, cerrados y sobre una tarima que permiten limpieza y ventilación adecuada.

De los productos como jugos, agua, etc. Previo a los almacenamientos son desinfectados y estibados sobre muebles adecuados para ello.

Todos los productos están marcados con fecha de compra y almacenados de acuerdo a PEPS.

De las escobas, trapeadores, recogedores, etc. Son almacenados fuera de cocina donde no hay riesgo de contaminación cruzada

- Control de operaciones

Los refrigeradores se mantienen a una temperatura que oscila entre los 2 y 7 grados Centígrados.

Los congeladores mantienen todo el producto debidamente congelado a - 18 grados Centígrados.

Los refrigeradores son de uso exclusivo, es decir el de agua y jugo no se mezcla con la comida, la comida ya elaborada no se mezcla con los alimentos en proceso, etc.

Constantemente se vigilan fechas, frescuras y condiciones de los alimentos para no almacenar materiales inútiles.

- Control de materias primas

Cómo cuidar que la materia prima a utilizar esta en tiempo y no ha perdido sus características organolépticas?

Se mantienen envasados, identificados y con fecha de compra y caducidad las materias primas, excepto aquellas que su identificación es evidente.

Todos los envases son lavados y desinfectados, para almacenar en almacén o refrigeradores, debidamente identificados y fechados.

Todos los envases son adecuados para contener alimentos.

Todos los envases de alimentos tienen su lugar, nunca en exterior o cerca de polvo o fauna nociva.

Se revisa constantemente las materias primas para garantizar frescura, se separa y envía a "rechazo insumos dañados" si es el caso.

No se acepta materia prima cuando el envase no garantice integridad en el producto.

El almacenaje de materias primas es de acuerdo a su naturaleza (harinas con harinas, semillas con semillas...).

El transporte de nuestra materia prima es en vehículos adecuados para que no se rompa cadena de congelación y/o mantener fresco el producto.

Los alimentos, bebidas, etc. Son transportados en buenas condiciones para evitar contaminación.

- Mantenimiento y limpieza

Los equipos y utensilios se encuentran en buenas condiciones de funcionamiento.

Cuando se requiere reparación, después de ésta se lava en seco o al chorro de agua según sea el caso y se desinfecta para garantizar que se ha retirado cualquier material contaminante.

En las instalaciones incluido techo, paredes, pisos, metales, barra, etc... está en constante lavado y desinfección.

Cada área y equipo de cafetería está destinada para un objetivo y no se permite utilizar para fines distintos.

Los productos de limpieza son utilizados de acuerdo las instrucciones del productor para garantizar efectividad, evitando que entren en contacto con materias primas, productos en proceso o producto terminado sin envasar.

Los artículos de limpieza se lavan en la tarja o tina adecuada.

- Control de plagas:

En cafetería se trabaja constantemente en la limpieza para evitar la aparición de plagas (prevención).

Se cuenta con servicio profesional y avalado por la autoridad competente, se cuenta con visitas de revisión y prevención.

Nunca se permite el acceso a mascotas.

Se vigila a proveedores por si alguna de las cajas llegara contaminada, erradicar lo más pronto posible la fauna nociva.

En caso de que alguna plaga invada cafetería, se llama al servicio de fumigación profesional.

- Manejo de residuos:

Los residuos que se generan durante la jornada laboral, antes del cierre se retiran del área de cafetería.

Los residuos que se generan durante la jornada laboral se almacenan de acuerdo a su naturaleza en botes con tapa, alejados de producción.

- Salud e higiene personal

De la ropa y objetos personales cada colaborador cuenta con su locker.

- Capacitación

Todos los colaboradores serán capacitados para esta nueva normalidad ante la Covid-19, se retomarán las buenas prácticas de higiene, uso correcto de indumentaria y se reforzará:

Naturaleza de cada producto y su capacidad para desarrollar microorganismos.

Cómo procesar alimentos para evitar contaminación cruzada.

Condiciones en las que se recibe y almacena mercancías (lavar/desinfectar; marcar fechas y almacenar en el lugar adecuado utilizando PEPS).

Repercusión de un producto contaminado en la salud del consumidor.

- Sobre el manejo de alimentos:

Para garantizar la inocuidad de los alimentos se lavan y desinfectan según sea el caso. Para la carne se utiliza las siguientes temperaturas de cocción:

Para pescado, res en trozo y huevo cascado son: 63°C o 145 grados F.

Para carne de cerdo en trozo, molida (res/cerdo/pescado/pollo) y huevo ya preparado para exhibirse en buffet 68°C o 154°F.

Para relleno de pescado, res, cerdo o aves; carne de ave 74°C o 165° F.

De los alimentos preparados y listos para servir que se encuentran en la barra bufetera 60°C o 140° F para los calientes y 7°C o 45° F para los fríos.

Todos los alimentos de la bufetera se encuentran debidamente tapados.

- Sobre la manipulación de alimentos

Conforme al tipo de alimento que se manipule, éstos deben estar expuestos a temperatura ambiente el menor tiempo posible.

La descongelación se lleva a cabo un día antes en la parte baja del refrigerador correspondiente, en caso de urgencia se descongela al chorro de agua fría.

Cuando se descongela no se vuelve a congelar pues el alimento pierde sus características organolépticas.

Los vegetales, frutas, hojas, etc. se lavan y después se desinfectan, en algunos casos como zanahorias, manzanas, etc. Se lavan con cepillo y después se desinfectan.

Los productos cárnicos los recibimos a 2 grados Centígrados (res/ puerco / aves).

Los productos congelados deben estar congelados por unidad y no tener signos de descongelamiento en cajas cerradas y selladas (pez).

Se prohíbe el uso de desperdicios para consumo humano.

Para revisar sazón se utiliza una cucharita especial para tal efecto, personal e intransferible.

- Limpieza

Se realiza la limpieza de equipo y utensilios cada cambio de receso y al final del turno. Además los que están en contacto con alimentos son desinfectados.

Todos los equipos desarmables que están en contacto con alimentos y bebidas son desarmados, lavados y desinfectados al final de la jornada.

Línea de Venta, barra, equipo, metales, isla, etc... son lavados y desinfectados cada cambio de receso.

Mesas y sillas son lavados y desinfectados cada cambio de comensal o cambio de receso.

Los cubiertos se manipulan por el mango o se entregan en "momia".
La manipulación de platos, vaso, taza, etc. Es por su parte exterior.

- Del lavado de loza y cubertería

Se escamocha y se separan residuos.

Se lava pieza por pieza, se enjuaga con agua y se sumerge a desinfección en agua caliente con cloro y se seca a temperatura ambiente.

Se utilizan diferentes trapos para: superficies en contacto con alimentos; limpieza de mesa y superficies de trabajo; limpieza de mesas área comensales y limpieza pisos e instalaciones (diferente Color).

- Expendio:

En cafetería se cuenta con expendio de agua embotellada, galletas, jugo industrializado, café, etc... todos estos productos tienen sus exhibidores alejados de las bufeteras y área de cocina.

En los exhibidores se maneja PEPS y se cuida la frescura y también está sujeta a área de rechazo.

Se cuenta con desechables biodegradable.

- Equipo adicional:

Tapetes sanitizantes para calzado en cada acceso de cafetería.

2 lavamanos con dosificador de jabón y papel secante en cada puerta de ingreso a cafetería.

En cocina dosificador de jabón antibacterial y papel secante para manos.

ÁREA DE LUNCH:

- Está a la disposición un limpiador en atomizador y toallas de papel para que cada usuario limpie su mesa antes y después de ingerir sus alimentos.
- Además de la limpieza personal que cada usuario realiza, se desinfectan las mesas y bancas después de cada recreo.
- No hay disponibilidad para usar los hornos de microondas.

ÁREAS PARA RECREO:

- Los recreos son escalonados, respetando los horarios y espacios asignados para evitar la concentración de alumnos.
- El área de juegos del preescolar se desinfecta después de ser usada por cada grupo.

COMEDOR DE INTENDENCIA Y MANTENIMIENTO:

- Se establecen horarios diferidos para la toma de alimentos, no más de dos personas en el comedor, siempre con las ventanas abiertas y se privilegia el uso de áreas abiertas para el consumo de su refrigerio.
- Se realiza lavado de manos durante 40 segundos antes de comenzar a manipular estufa, refrigerador y alimentos.
- No se permite tener platos comunes.
- Se limpia la mesa con suficiente jabón y se rocía con una solución de alcohol al 51-70% al terminar de usarla, lo mismo que la agarradera del refrigerador.
- Se consumen los alimentos en espacios abiertos al aire libre.
- Se guarda el cubrebocas en una bolsa, doblado por la parte que toca la piel y se coloca otro cubrebocas una vez que se han lavado las manos..

AULAS:

- Además de la limpieza general que se realiza por parte del personal de la institución, cada alumno/a es responsable de limpiar su área de trabajo y sus instrumentos.
- Se establece un sistema de educación híbrida: presencial y a distancia con asistencia alternada para favorecer que haya pocas personas dentro del aula. El porcentaje de alumnos presenciales dependerá del semáforo epidemiológico así como del tamaño del aula en consideración con el número de alumnos.
- Las aulas de uso común se desinfectan al finalizar cada clase.
- Para la Biblioteca de Aula se sigue especial protocolo de desinfección de libros.

En el Preescolar:

- En caso de que los niños se queden dormidos, al acostarlos, considera una separación de 1.5 m de distancia entre cada colchoneta y se le recuesta alternando posición entre uno y otro (cabeza-pies).
- Para organizar el salón, el docente toma las medidas siguientes:
 - a) Incrementa dos mesas por salón.
 - b) Disminuye mobiliario.
 - c) Reubica muebles para mayor movilidad.
 - d) Considera cada mesa con su porta útiles.

OFICINAS DE TITULARES, FSC, PEDAGOGÍA Y OTRAS:

- Además de la limpieza general que se realiza por parte del personal de la institución, cada persona es responsable de limpiar diariamente los objetos y superficies de uso personal.
- La entrevista con docentes y alumnos se realizarán preferentemente al aire libre, en caso de ser en oficina, se guarda la debida distancia y se permite la ventilación.
- No se reciben Padres de Familia, todas las entrevistas se realizarán por video llamada o llamada telefónica.
- Las academias entre docentes se realizan en espacios abiertos o virtuales.

OFICINA DE CADA SECRETARÍA:

- Cuenta con una barrera entre la secretaria y las personas que atiende. No ingresan Padres de Familia.
- Se desinfecta constantemente. La secretaria es responsable de limpiar los cables, controles, computadora y copiadora, así como los equipos de oficina de uso continuo (teléfonos, engrapadoras, plumas, etc.), se desinfectan varias veces a lo largo de la mañana.
- Al terminar la jornada, se desinfecta con sumo detalle para el día siguiente.

SALAS DE MAESTROS Y ESPACIOS PARA JUNTAS:

- Aforo restringido de acuerdo al tamaño de la sala y el número de ventanas en relación a la capacidad de ventilación.
- Se ofrecen espacios alternativos a las salas de maestros.
- La sala se limpia al menos dos veces durante la mañana.
- Cada persona que ingresa es responsable de limpiar y desinfectar el área que utiliza.

- Al término de la jornada escolar se limpian a profundidad, para dejar listo para el día siguiente.
- Se favorece la ventilación natural, la entrada de aire y luz solar..
- Las juntas de maestros son virtuales, aun estando dentro de las mismas instalaciones del colegio, cada maestro/a se conecta desde su salón de clases.

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN:

- La Oficina de Cobranza cuenta con un acrílico como barrera entre personal y las personas en general.
- El personal es responsable de la limpieza de su área de trabajo.
- El personal de limpieza lo aseá al menos tres veces durante la jornada.
- Se encuentran colocadas marcas de distanciamiento mínimo de 1.5 m.
- Al terminar la jornada se limpia y desinfecta a profundidad.
- El aforo está controlado, sólo una persona a la vez y por seguridad, no se permite el acceso a niños.
- Se favorece el cobro mediante transferencia bancaria, tarjeta de crédito o débito, con el fin de disminuir la manipulación de dinero en efectivo.

OFICINA DE PADRES DE FAMILIA:

- Cuenta con un acrílico que sirva como barrera entre personal y las personas en general.
- Se limpia al menos dos veces durante la mañana.
- La secretaria es responsable de la limpieza frecuente de su equipo.
- Se encuentran colocadas marcas de distanciamiento mínimo de 1.5 m.
- Se recibe sólo una persona a la vez, las demás personas harán la fila correspondiente en el pasillo al aire libre que se encuentra contigua a la oficina.
- Se realiza la limpieza a profundidad al terminar la jornada y se deja listo para el día siguiente.
- Se evita el probarse las prendas, se recomienda considerar las medidas en cm de las prendas que se adquirirán.

BIBLIOTECA:

- Permanece, en la medida de las posibilidades, con la puerta y las ventanas abiertas para permitir la circulación del aire.
- Se limpia y desinfecta, dos veces al día y al terminar la jornada escolar.
- Se tiene especial cuidado al desinfectar chapas, manijas, contactos y apagadores, así como superficies de contacto frecuente.

- La puerta de entrada está abierta para evitar bloqueos y manipulación de manijas.
- La biblioteca mantiene el servicio de estantería cerrada para evitar contacto con los libros y estantes. En caso de que se requiera material para préstamo, se envía correo al encargado de biblioteca con los temas o datos del material a solicitar, el bibliotecario consulta el catálogo en línea, busca el material en la estantería y lo pone a disposición del usuario.
- El préstamo en sala de Fondos Antiguos queda suspendido hasta nuevo aviso.
- Los libros y revistas que se reciben ya sea por préstamo a domicilio o nuevas adquisiciones, se colocan en posición vertical en estantería destinada para aislarlos por un período de 14 días. En el caso de nuevas adquisiciones se limpiará la envoltura con una solución de alcohol al 51%-70% antes de ser retirada.
- El personal de biblioteca lleva una bitácora de desinfección del material (Anexo 4).
- Es responsabilidad del usuario la limpieza e higiene de los objetos personales. Si hace uso del área de estudio (mesa y silla), limpia superficies antes de retirarse.
- El usuario debe portar en todo momento cubrebocas.
- Se definirá el aforo para dar atención a los servicios requeridos por los usuarios.
- Los alumnos de Primaria no podrán ir a la biblioteca en recreo ni a la hora de la salida.

ENFERMERÍA:

- Se limpia y desinfecta cada vez que se retire un alumno considerado como contacto o sospechoso. Además del aseo profundo al término de la jornada escolar.
- Permanece, en las medidas posibles con puerta y ventanas abiertas para permitir la circulación del aire.
- Se tiene especial limpieza con las sábanas que cubren la camilla del consultorio.
- Se tiene especial cuidado al desinfectar chapas, manijas, contactos y apagadores, así como superficies de contacto frecuente.
- Al requerir el servicio de la Enfermería solo se admite la entrada con cubrebocas y, solo se permite una persona del Consultorio para la atención.
- Se cuenta con marcas a la entrada de 1.5 m de distancia en caso de haber personas en espera al aire libre..
- El personal de enfermería al recibir cualquier paciente deberá de utilizar mascarilla N-95, lentes de protección o goggles y careta.

- Se tiene especial limpieza y desinfección cada vez que un paciente abandona la enfermería.
- Se cuenta con salas de aislamiento temporal para casos sospechosos para evitar la contaminación de la enfermería.

SALONES DE AISLAMIENTO TEMPORAL:

- Se cuenta con diversos espacios para el aislamiento temporal dentro del colegio para cualquier persona que durante la jornada escolar comience con fiebre/febrícula o sintomatología respiratoria y para evitar que transiten por otras secciones:
 - ✓ 2 cubículos en el área de deportes para los casos de bachillerato
 - ✓ Se adaptará la oficina de FSC en JN para este fin durante este año escolar
 - ✓ La sala contigua a Admisiones para los casos de Secundaria
 - ✓ Una sala para los alumnos de Primaria
- Una vez que la persona salga de la sala de aislamiento se limpian y desinfectan las superficies y se ventila adecuadamente.
- En la medida de atender los casos que así lo ameriten, no se recibirá pacientes asiduos salvo que en realidad presenten malestar. Para ello el titular/docente hace la valoración inicial antes de otorgar un pase a la enfermería.
- Los síntomas leves que puedan ser manejados en las oficinas de titulares o secretaría (como cólicos u otro tipo de malestares no relacionados con la sintomatología COVID, ni contusiones de cualquier tipo).
- Se implementan espacios en cada sección para los síntomas leves.

SANITARIOS:

- Se limpian y se desinfectan por lo menos dos veces durante la jornada escolar.
- Al terminar la jornada se limpian y se desinfectan a profundidad.
- Cada usuario es responsable de dejar limpia el área que ocupe.
- La señalética en todos los baños y lavabos que se implementen recordará la importancia del aseo correcto de manos y el método correcto.
- Se limitará el número de personas que pueden acceder al mismo de forma simultánea, facilitando el uso de hidrogeles desinfectantes en el aula de modo que no tengan que entrar sólo para lavarse las manos.

- Los varones son responsables de asegurar la distancia de seguridad entre los mingitorio
- Al salir de los baños abren la puerta con una toalla de papel, para evitar tocar manijas y encontrarán cercano un basurero para depositar el papel.
- Se dispone de lavabos y jabón fuera del área de sanitarios para favorecer la limpieza y evitar el ingreso al área de baños.

LABORATORIOS Y TALLERES:

- Se realiza la limpieza y desinfección después de la salida de cada grupo de alumnos y durante su estancia cada alumno es responsable de la limpieza de su área y el material que utilice.
- Se controla el aforo de estudiantes según la capacidad y ventilación del laboratorio
- Se calendarizan las horas mínimas necesarias para cumplir con el propósito académico del programa de la unidad de aprendizaje.

ÁREAS DEPORTIVAS:

- Después de cada grupo que las utilice se limpian y desinfectan las bancas y balones con un aspersor.
- Para utilizar el dispensador de agua, cada usuario primeramente se limpia las manos con alcohol al 51% -70%.
- Durante los ejercicios al aire libre no es necesario utilizar cubrebocas. Se prefieren ejercicios deportivos que no sean de contacto.
- Al terminar la sesión deportiva limpiarse las manos y colocarse un cubrebocas limpio que traerán en su bolsa de tela, no se usará el mismo que se traía puesto antes de la actividad deportiva.

ACCESOS DE ENTRADA:

- Los accesos 1, 2, 3, 4 y 5 de las calles de Arista y Tomasa Estévez, son desinfectadas con solución clorada o alcohol al 51%-70%, al terminar la recepción de los alumnos y cada vez que se requiera, al menos, cada dos horas.

ESCALERAS:

- El uso de las escaleras en ascenso y descenso está asignado por grados para evitar el congestionamiento de alumnos indicado por señalética clara
- Los barandales se limpiarán por lo menos dos veces al día.

CAPILLAS:

- El aforo será al 30% de su capacidad y siempre con la ventilación adecuada. Esto incluye puertas y ventanas abiertas,
- Antes de acceder se limpian las manos con alcohol al 51%-70%.
- La estancia no debe ser mayor a 40 min.
- Las bancas se rocían al terminar con solución desinfectante.

AUDITORIO:

- El aforo será al 25% de su capacidad y siempre con la ventilación adecuada. Esto incluye puertas y ventanas abiertas, así como el uso de ventiladores.
- Antes de acceder se limpian las manos con alcohol al 51-%70%.
- La estancia no debe ser mayor a 40 min.
- Las sillas se rocían al terminar la sesión con solución desinfectante.

ESPACIO PARA GESTIÓN DE RESIDUOS:

- En las diversas áreas se cuenta con basureros que permiten la separación de basura y se encuentran identificados claramente con letreros que indiquen su contenido.
- Pañuelos desechables que el personal y el alumnos emplee para el para el cumplimiento de la “etiqueta respiratoria” se colocarán en contenedores protegidos con tapa y en los accesos se contará con contenedores accionados por pedal, identificados como contenedores de residuos potencialmente tóxicos.
- El colegio cuenta con un espacio adecuado para la colecta de toda la basura y residuos. Los residuos tóxicos se colectan por separado en bolsas cerradas.

6.2 REFORZAR MEDIDAS DE HIGIENE Y PROTECCIÓN PERSONAL

NORMAS GENERALES DE HIGIENE PERSONAL:

- Lavarse las manos con agua y jabón frecuentemente o bien, usar soluciones a base de alcohol gel al 51%-70% (Técnica: Anexos 5 y 6).
- Cubrirse la nariz y boca al toser o estornudar, con un pañuelo desechable o el ángulo interno del brazo. En el caso de estornudar con un cubrebocas de tela puesto, este se deberá de retirar y cambiar por uno limpio. De preferencia habrá que lavarlo en el momento con agua y jabón y ponerlo a secar al aire libre bajo exposición solar.
- No escupir. Si es necesario hacerlo retirarse y utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarlo en el basurero de desechos tóxicos; después lavarse las manos.
- Evitar tocarse la cara, sobre todo nariz, boca y ojos.
- Usar correctamente el cubrebocas, (Anexo 7) cuando se ingieran alimentos se guarda dentro de una bolsa en caso de ser de tela con la parte que cubre el rostro doblada hacia adentro y en el caso de ser desechable, preferentemente destruirlo y colocarlo en un basurero especial para ese fin.
- El cubrebocas se cambia cada cuatro horas, después de ingerir los alimentos, después de practicar deporte o cuanto esté húmedo.

FILTRO DE ENTRADA:

Cada persona es consciente de la importancia de portar cubrebocas y declarar la verdad sobre la salud de las personas que viven en casa.

Para ello se cuenta con un Filtro de entrada donde se realiza la higiene, se checa la temperatura y se declara el estado de salud.

Los Padres de Familia durante la contingencia no colaboran con la logística de la vialidad, por lo que cada uno es responsable de la fluidez y la seguridad en el ascenso y descenso.

Para los alumnos:

El Comité de Salud por Secciones, y personal de apoyo portando cubrebocas, careta o goggles realiza las siguientes acciones en corresponsabilidad con los Padres de Familia:

- Para favorecer que la vialidad sea fluida, los alumnos se despiden con anticipación y toman su material de forma que al llegar a la puerta puedan descender del auto sin demoras
- Los alumnos deberán traer las manos libres para poder recibir el gel y desinfectarse adecuadamente.
- A la llegada a la puerta los Padres de Familia muestran el Tarjetón (Anexo 1) que acredita que en casa realizaron el primer filtro consistente en verificar que sus hijo/os/as y que todos los que habitan en la casa:
 - ✓ No tienen fiebre
 - ✓ No presentan tos seca
 - ✓ No presentan dificultad para respirar
 - ✓ No tienen dolor de cabeza
 - ✓ No tienen dolor muscular o de articulaciones
 - ✓ No sienten el cuerpo cortado o escalofríos
 - ✓ No tienen dolor de oídos ni conjuntivitis
 - ✓ No presentan falta de olfato o alteración del sentido del gusto
 - ✓ Se lavaron las manos adecuadamente
 - ✓ No hay enfermos en casa
- En caso de no traer el Tarjetón, los Padres de Familia asumen que tendrán que estacionarse fuera del área de vialidad y acercarse a la puerta para llenar/entregar el formato de buena salud (Anexo 2).
- Los alumnos pasan por el tapete desinfectante para la limpieza de la suela del calzado
- Reciben el gel a base de alcohol al 51%-70% y lo extienden adecuadamente.
- Posteriormente, ingresan al Colegio y se colocan en los lugares marcados y asignados para respetar la sana distancia
- En atención a la seguridad del alumnado se dispone de una “área gris” para que los alumnos que esperan pasar el filtro no permanezcan en la calle. Dicha área gris se desinfecta a profundidad al terminar el tiempo asignado al ingreso de los alumnos.

Conforme se les va llamando, se acercan al módulo de verificación para:

- Tomarles la temperatura con termómetro infrarrojo. Si el termómetro se pone en contacto con la piel de las personas al realizar la medición, se desinfecta entre cada toma de temperatura.

NOTA: La temperatura se toma en la zona para la cual el termómetro fue calibrado para obtener datos fidedignos.

- En caso de presentar fiebre (igual o mayor a 38°) o alguna sintomatología, el alumno permanece en el lugar que se le asigne en la sala de aislamiento a la espera de que lo recoja su familia y regrese a casa con las medidas de protección. Los padres de familia son conscientes de la importancia de acudir a la brevedad por sus hijos y evitar que permanezcan más tiempo en el colegio.
- Los alumnos de Preparatoria: Responden las preguntas de rutina indicadas por las autoridades sanitarias en la primera etapa del filtro.
- Al pasar la revisión del filtro, se dirige inmediatamente a su sección.

El Comité de Salud por secciones, además de verificar que todo lo anterior se lleve a cabo:

- Recomienda a los Padres de Familia que eviten que los adultos mayores que funjan como personas autorizadas, acudan a la Institución a la entrega o recepción del alumno.
- Sigue el protocolo cuando hay sospecha de contagio de COVID-19.
- Para todas las hayan presentado previamente la cartilla con el esquema de vacunación completo acorde a su edad, de lo contrario, sus hijos/as no tendrán permitido el acceso al Colegio.

*Es una medida básica para todo el alumnado: se recomienda a los padres de familia consultar a su médico y tener el esquema de vacunación de sus hijos completo.

Filtro de ingreso de Padres de Familia:

- Los Padres de Familia (un miembro por familia) sólo podrán ingresar al área de Administración, oficina de Padres de Familia y a recoger a sus hijos/as de Preescolar. Portarán siempre cubrebocas.
- No pueden ingresar acompañados, sólo una persona por asunto.
- Para las actividades de Tardes de Corazón, podrán acceder sólo por la puerta 3.
- Cumplen todos los requisitos del filtro de entrada: cubrebocas, gel, temperatura y tapete desinfectante.
- Esperan su turno guardando la distancia de 1.5 m.
- Padres o tutores que laboran en una Institución médica, visten ropa y zapatos diferentes a los utilizados en la jornada laboral, se lavan la cara y manos.

Filtro de entrada y horario del personal:

- Porta cubrebocas obligatorio (careta sólo en los casos indicados, ver tabla)
- Pasa por los tapetes desinfectantes.
- Se le registra la temperatura que no debe ser igual o mayor a 38°C.
- Se le aplica gel en base de alcohol al 51%-70%.
- Declaran no tener síntomas sugerentes de COVID-19.
- Manifiesta que no hay enfermos en casa.
- Esperan su turno guardando la distancia de 1.5 m.
- Se registra en el reloj checador evitando tocarlo.

Los horarios de ingreso son:

- ✓ Preescolar: 7:20 h
- ✓ Primaria: 7:15 h
- ✓ Secundaria: 6:55 h
- ✓ Preparatoria: 6:55 h

Para responder a la necesidad de sana distancia y circulación en un solo sentido, se ha definido una logística especial para el ingreso y la salida de cada sección.

Es indispensable respetarlo como medida de protección y seguridad personal y comunitaria.

La logística de ingreso al Colegio y salida de los alumnos de las cuatro secciones se encuentra descrita en la Tabla 3.

El Colegio cuenta con cinco accesos:

Acceso 1: Tomasa Estevez N° 410

Acceso 2 Tomasa Estévez N°

Acceso 3 Arista N°

Acceso 4 Arista N°

Acceso 5 Arista N°

Tabla 3

Horarios y logística para el ingreso y la salida de alumnos del Colegio

Sección	Entrada	Salidas	Horario Vespertino Tardes de corazón
Preescolar	6:45 a 8:30 h Vialidad por el Acceso 3. El personal del colegio realiza el filtro.	13:45 a 14:00 h Vialidad Acceso 2 A pie: ingreso Acceso 3 Salida por Acceso 4	Ingreso Padres de fam: Acceso 3 Salida Padres de fam con el hijo menor: Acceso 4 Deben pasar el filtro.
Primaria	7:20 a 8:05 h Vialidad Acceso 2 y Acceso 4. 5 personas de primaria se hacen cargo del filtro en cada puerta. La entrada es de manera escalonada de acuerdo a los siguientes horarios: <ul style="list-style-type: none"> ● 7:20 a 7:35 h (5° y 6°) ● 7:35 a 7:50 h (3° y 4°) ● 7:50 a 8:05 h (1° y 2°) ● 	14:15 a 14:45 h Accesos 2, 4 y 5. Ningún padre e familia puede acceder a las instalaciones a recoger a sus hijos/as.	Acceso 3 Salida por Acceso 4. Deben pasar el filtro.
Secundaria	7.00 a 7.15 h Entran por los Accesos 1 y 4, se forman en el pasillo y el filtro se ubica “enfrente” de la oficina de Deportes. Atraviesan las canchas e ingresan a Secundaria por la puerta junto al área de laboratorios. Entran por el Acceso 2. Se forman en el pasillo que va a recepción y el filtro se ubica al fondo del pasillo antes de entrar a recepción. Secundaria a cargo del Acceso 2.	14:45 a 15:00 h. Vialidad: Accesos 2 y 4. Los alumnos salen a pie, una vez que salen no podrán regresar. El Colegio no se responsabiliza de los alumnos una vez que han salido de la institución.	Entran por el Acceso 3 y salen por el Acceso 4 Deben pasar el filtro.

Tabla 3 *continuación*

Horarios y logística para el ingreso y la salida de alumnos del Colegio

Preparatoria	<p>7.00 a 7.15</p> <p>Entran por las puertas 2 y 4.</p> <p>Puerta 2: entran y se forman en el pasillo que va a recepción, pasan el filtro ubicado justo antes de la entrada a la portería. Al término del filtro, se dirigen a la Prepa por la puerta de Administración.</p> <p>Acceso 4: entran y se forman en el pasillo de la pared de adobe, pasan el filtro ubicado frente a la oficina de Deportes. Atraviesan las canchas y suben a la prepa por las escaleras que se ubican frente a los laboratorios.</p> <p>La Preparatoria se encarga del Acceso 4.</p>	<p>Salen por los Accesos 1 y 4.</p> <p>Los alumnos salen a pie, una vez que salen no podrán regresar, el Colegio no se responsabiliza de los alumnos una vez que han salido de la institución.</p>	<p>Entran por el Acceso 3 y salen por el Acceso 4.</p> <p>Deben pasar el filtro.</p>
--------------	--	--	--

*No se permitirá el acceso antes o después de este horario.

Para la salida de los alumnos:

- Al toque de salida, los alumnos guardan todas sus pertenencias y se dirigen de manera inmediata a la puerta asignada para dicho fin utilizando la escalera asignada a cada grupo/grado.
- Los alumnos no pueden permanecer en el colegio más allá de la jornada escolar, en caso inevitable se ubican en los lugares asignados, portando siempre su kit de seguridad y manteniendo las normas de sana distancia.

ACTIVIDADES VESPERTINAS. “Tardes de Corazón”:

Se cuenta con un documento especial para la normativa de Tardes de Corazón bajo los mismos lineamientos generales que dicta el presente Manual.

Por la tarde, las personas que ingresan a la Institución usan cubrebocas. En caso de no contar con un cubrebocas, la Institución le proporciona uno con costo.

6.3 CONDUCTAS ESPERADAS EN LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Conductas esperadas en el **TODO EL PERSONAL** como medida de protección:

- 1) Conoce, respeta y aplica los lineamientos que le corresponden, establecidos en este manual.
- 2) Cumple con el filtro de entrada a su llegada al Colegio.
- 3) Se lava las manos con la técnica de la OMS (Anexo 5), en los siguientes momentos:
 - ✓ Después de usar cualquier tipo de transporte.
 - ✓ Al salir de casa rumbo a la institución, antes, durante y al final de sus actividades, antes y después de tomar alimentos y cuando estén visiblemente sucias.
 - ✓ Después de toser o estornudar.
 - ✓ Antes y después de preparar o servir alimentos y bebidas.
 - ✓ Antes y después de comer.
 - ✓ Antes y después de usar el baño.
 - ✓ Después de cualquier contacto con secreciones.
 - ✓ Después de manipular basureros o tirar desechos que contengan secreciones.
 - ✓ Cuando estén visiblemente sucias.
- 4) Utiliza gel (a base de alcohol al 51%-70%) inmediatamente a su ingreso a la institución y cuando no sea posible lavarse las manos.
- 5) Usa cubrebocas durante toda la jornada laboral, el cual se cambia cuando está húmedo para su debido lavado (con agua y jabón). El uso de careta en los casos indicados: personas que realizan el filtro de entrada y enfermería. En ningún caso estos se utilizan nuevamente sin haber sido desinfectados de manera adecuada.
- 6) Al toser o estornudar, se cubre la nariz y boca con la parte interna del codo (estornudo de etiqueta) o usa un pañuelo desechable, lo tira a la basura y se lava las manos de inmediato; asimismo, orienta y supervisa que los alumnos practiquen el estornudo de etiqueta. En caso de estornudar con el cubrebocas puesto, sí este es desechable habrá que tirarlo. En caso de ser de tela de algodón, deberá de lavarse con agua y jabón y dejarlo secar al aire libre bajo la exposición del sol.
- 7) No saluda de beso ni de mano y evita dar abrazos. Verifica y orienta a los alumnos para que tampoco lo hagan.
- 8) Evita tocarse ojos, nariz y boca; en caso de hacerlo, se lava las manos. Orienta y supervisa que los alumnos tampoco lo hagan.

- 9) Para evitar molestias que los lleven a tocarse la cara:
- ✓ Las mujeres llevan el cabello recogido y los hombres corto y bien peinado.
 - ✓ Los caballeros evitan usar barba y corbata.
 - ✓ Las mujeres usan aretes cortos y cómodos.
 - ✓ En ningún caso, utilizan reloj, pulseras, anillos o joyas además de los aretes. No portan correas para colgar del cuello credencial o memorias
- 10) No comparte alimentos, bebidas, vasos, cubiertos ni utensilios de higiene personal.
- 11) Es importante que todos los trabajadores del Colegio estén enterados de que el hecho de regresar al colegio durante la circulación de este nuevo virus sin el contexto de una vacuna, no implica la normalidad. Por lo tanto, deberán de ser conscientes de que esto supone no realizar actividades sociales, culturales, deportivas sin sana distancia y sin el uso de cubrebocas. El hecho de no cuidar sus hábitos sociales fuera del colegio podrá impactar a la salud de todo el colegio.
- 12) Prioriza opciones de movilidad que le garanticen sana distancia interpersonal.
- Sigue las recomendaciones de la Secretaria de Salud:
- Al utilizar transporte público:
- ✓ Porta adecuadamente el cubrebocas y la careta de protección.
 - ✓ Procura sana distancia con el resto de los pasajeros.
 - ✓ No toca nada que no sea necesario.
 - ✓ No toca la cara en todo momento hasta que se haya realizado higiene de manos.
 - ✓ Si se mueve el cubre bocas y hay necesidad de ajustarlo, antes de hacerlo primero desinfecta las manos con alcohol gel (alcohol al 70%). Una vez hecho el ajuste, vuelve a desinfectar las manos.
- Si utiliza vehículo o bicicleta:
- ✓ Limpia y desinfecta las superficies y objetos del interior del auto, poniendo especial atención en el volante, manijas y palanca de velocidades y en el manubrio en el caso de la bicicleta.
- 13) Las prendas de ropa con las que asiste al centro de trabajo están completamente limpias y de ser posible, evita repetir su uso sin antes haberlas lavado con agua y jabón. Utiliza el uniforme de trabajo exclusivamente en las instalaciones de la Institución.
- 14) En la medida de las posibilidades, mantiene abierta la puerta y todas las ventanas de los salones, así como las cortinas corridas para que las aulas estén ventiladas.
- 15) Es responsable de su autocuidado usando su kit de protección y manteniendo las acciones de sana distancia, sobre todo, aquellas

personas que tenga condiciones de salud consideradas como factor de riesgo para COVID-19. Según cada estadio del semáforo estatal se considerará, en común acuerdo con la Dirección y Recursos Humanos, su asistencia o no, al centro de trabajo.

EI PERSONAL DOCENTE, además de las medidas 1) a 15):

- 16) Supervisa, que dentro del aula y en todo momento, los alumnos respeten la sana distancia y estén protegidos. Les recuerda y está al tanto de que no compartan su material o útiles escolares. El trabajo colaborativo sólo se realiza en línea y si trabajan en las galerías será en forma individual.
- 17) Realiza limpieza diaria y constante de objetos y superficies de contacto frecuente como gafetes (no lo usa con listón), teléfonos fijos y celulares, computadoras. Así mismo, al terminar su clase limpia el micrófono, l pads, los cables, control remoto y el escritorio del maestro.
- 18) Si por alguna situación debe permanecer en casa, las clases en línea continúan con la finalidad de no suspender el curso y el aprendizaje de los alumnos. De la misma manera ocurre si todo el personal y alumnos deben quedarse en sus hogares. Así mismo, el trabajo administrativo continúa desde casa.
- 19) Cubre guardias, según se le asignen, y respeta los procedimientos para la adecuada implementación de los filtros de entrada y el cumplimiento de las normas de sana distancia durante el receso, el recreo y la salida.
- 20) Si es responsable de la primer hora clase, toma lista al inicio de la misma y avisa inmediatamente a la secretaría de la sección acerca de la ausencia de algún alumno, para proceder a investigar el motivo y, en caso de ser contagio de COVID-19, activar el protocolo correspondiente.
- 21) Si es necesario tener una entrevista con algún alumno, en la medida de las posibilidades, se realiza al aire libre, utiliza el kit de seguridad y mantiene la sana distancia y supervisa que el estudiante así lo haga también. Si no es posible, lo hace en su oficina con puertas abiertas, kit de seguridad y sana distancia. Al terminar el encuentro, aplica desinfectante y limpia superficies.
- 22) El docente en preescolar:
 - Rocía líquido desinfectante tres veces al día en el salón (preferentemente alcohol etílico al 51-70%) y limpia mesas dos veces o cuando sea necesario durante la mañana.
 - No utiliza juguetes o material pedagógico que no se pueda limpiar diariamente o que no pueda someterse a la limpieza con alcohol etílico en la concentración indicada..

EI PERSONAL DE SERVICIOS, INTENDENCIA Y MANTENIMIENTO, además de las medidas 1) a 15):

- 16) Conoce, respeta y aplica los lineamientos establecidos en este manual y sigue los lineamientos expresados en los puntos 1) al 12) del apartado arriba mencionado.
- 17) Revisa el contenido de los despachadores de gel y los resurte.
- 18) Usa guantes desechables para el manejo de las excretas humanas. Cierra la bolsa de basura con una cinta adhesiva antes de tirarse. El personal se lava las manos antes de la colocación de los guantes desechables y después de quitárselos. Si los guantes son reusables, los lava y los seca correctamente por dentro y por fuera.
- 19) Limpia y desinfecta los baños cada dos horas.
- 20) Rocía con desinfectante las aulas y las áreas de juegos y recreo de acuerdo a lo estipulado.
- 21) Verifica, constantemente, que todos los botes de basura con tapa, las tengan bien colocadas. Al término de la jornada escolar, todos los basureros se limpian y desinfectan; utiliza guantes para tal fin. Trata por separado los residuos sólidos de los residuos orgánicos y muy especialmente aparta los residuos tóxicos (cubrebocas y pañuelos desechables).
- 22) Es consciente que también tiene un rol educador por lo que también es guardián de que la normativa expresada en este Manual sea cumplida por todo el alumnado, personal y Padres de Familia de la Comunidad Educativa.

Conductas esperadas en los **PADRES DE FAMILIA** como medida de protección:

- 1) Conocen, respetan y aplican los lineamientos que le corresponden, establecidos en este manual.
- 2) Asumen que no están recomendadas las rondas en el traslado de sus hijos para evitar mayor interacción entre diversas secciones y grupos
- 3) Garantizan que cada uno de sus hijos/as, alumnos de este Colegio, cuente con su propio kit de seguridad, su buen estado y adecuada higiene del mismo.
- 4) Son conscientes de que en caso de que su hijo no porte el kit de seguridad al ingreso al colegio, no se le permitirá la entrada y deberá retirarse a casa y mientras se cuente con la modalidad híbrida continuará con el aprendizaje a distancia.
- 5) Verifican, todos los días y antes de dirigirse al Colegio, que sus hijos/as no tengan fiebre y no presenten ningún síntoma relacionado con COVID-19.
- 6) Comprenden y aceptan que su hijo no podrá acudir al colegio si él o alguien de los que vive en casa presenta síntomas respiratorios o gastrointestinales sugestivos de COVID-19.
- 7) Conservan y presentan con responsabilidad del tarjetón de salud de sus hijos/as manifestando con ello condiciones de buena salud de sus hijos/as y de todos los que viven en la misma casa.
- 8) En caso contrario, optan por dejar a sus hijos/as en casa, en aislamiento y observación.
- 9) Si su hijo cualquier familiar en casa tiene sospecha de COVID-19, no permiten que su hijo asista al Colegio y respeta el lapso establecido para el aislamiento.
- 10) Avisan de inmediato, por medio de un mail, mensaje de WhatsApp o llamada telefónica, a la secretaría de la sección cuando sus hijos no puedan acudir al Colegio ante una situación de caso sospechoso o caso confirmado.
- 11) En caso de un diagnóstico como caso sospechoso o contagio PCR positivo:
 - Aíslan a sus hijos/as de manera inmediata.
 - Informan inmediatamente al Colegio, utilizando alguno de los medios arriba indicados, para proceder a iniciar el protocolo indicado por las autoridades sanitarias.
 - Reintegran a sus hijos/as al Colegio únicamente cuando cuenten con alta sanitaria expedida por las autoridades competentes. Entrega una copia en la secretaría de la sección correspondiente.

- 12) En caso de la confirmación de contagio de algún compañero, siguen las instrucciones de aislamiento que indiquen las autoridades sanitarias y las indicaciones para continuar con el aprendizaje desde casa.
- 13) Al término de la jornada escolar, recogen puntualmente a sus hijos respetando las medidas de seguridad y la logística estipulada por el Colegio..
- 14) Tienen la opción de elegir si su hijo asiste al Colegio de manera intercalada de acuerdo a los lineamientos de la educación híbrida o cursa, en todo momento, el aprendizaje desde su hogar.
- 15) En Secundaria y Preparatoria: Respetan la opción de clase elegida al principio: híbrida o a distancia. La única manera de realizar un cambio es por sospecha de contagio de Covid-19.
- 16) Son conscientes de que el hecho de que sus hijos regresen al colegio durante la circulación de este nuevo virus sin el contexto de una vacuna, no implica la normalidad. Por lo tanto, los Padres de Familia son responsables al no realizar actividades sociales, culturales, deportivas sin sana distancia y sin el uso de cubrebocas. El hecho de no cuidar sus hábitos sociales fuera del colegio podrá impactar a la salud de todo el Colegio.

Conductas esperadas en **EL/LA ALUMNO/A** como medida de protección:

- 1) Conoce, respeta y aplica los lineamientos que les corresponden, establecidos en este manual.
- 2) Acata, en todo momento, las indicaciones que les de cualquier miembro del personal del Colegio.
- 3) Respeta el filtro de entrada y las indicaciones de salida.
- 4) Porta en todo momento, el kit de seguridad y mantiene las normas de sana distancia.
- 5) Es responsable de la limpieza de su área de trabajo y útiles personales (en Preescolar y Primaria menor se les auxiliará para ese fin y poco a poco irán desarrollando hábitos de responsabilidad personal y limpieza).
- 6) En caso de tener algún malestar, informan inmediatamente a su profesor, titular, secretaria de sección o dirección de la misma.
- 7) Asiste a clases con su material completo y no lo comparte.
- 8) Evita entrar a la secretaría de la sección o permanecer en ella.
- 9) No ingresa las oficinas de sus autoridades sin autorización.
- 10) Utiliza únicamente los baños asignados a su sección y no deambula por otras zonas para dicho traslado.
- 11) Realiza su lavado de manos con la técnica de los 5 pasos de la OMS:

- ✓ Al salir de casa, antes del inicio de sus actividades, durante el desempeño y al final de las mismas.
- ✓ Después de toser y estornudar.
- ✓ Antes y después de comer.
- ✓ Antes y después de usar el baño.
- ✓ Después de las actividades al aire libre.
- ✓ Cuando estén visiblemente sucias.

12) El alumno de Preparatoria:

- ✓ Permanece, en todo momento, en las instalaciones de su sección y por ningún motivo, salvo indicaciones de sus autoridades, se desplaza por otras áreas del Colegio.
- ✓ Limpia su escritorio, silla, Chromebook, celular, materiales y útiles escolares, de manera continua.
- ✓ No utiliza materiales que no pueda limpiar diariamente.
- ✓ Realiza las acciones de limpieza, indicadas por su profesor, en el aula de cómputo y en el laboratorio multidisciplinario.
- ✓ Al terminar la jornada de clases, se retira inmediatamente a su hogar, evitando permanecer en la calle o dentro del Colegio.

13) El alumno de Primaria y Secundaria : trabajará con el iPad asignada durante la jornada escolar en base a un calendario. El iPad será desinfectada POR EL PROPIO USUARIO bajo la supervisión del maestro.

VII. IMPLEMENTACIÓN DE EDUCACIÓN HÍBRIDA

El Plan integral de regreso a clases bajo el esquema de la Nueva Normalidad considera las restricciones que impone la pandemia y la necesidad de limitar en lo posible los contagios, por lo que se contempla un trabajo académico que combine la educación presencial y el trabajo a distancia con el apoyo de plataformas virtuales; reingresos alternados y escalonados, la realización de los trámites académicos en línea, así como restricciones de actividades.

Para dicho fin:

- ✓ Los docentes garantizan la enseñanza de calidad.
- ✓ Los Padres de Familia proveen internet y espacio adecuado para el aprendizaje de sus hijos/as.
- ✓ El alumno es responsable de su aprendizaje por lo que deberá cumplir con las actividades asignadas.

PREESCOLAR:

- a) Se realizan adecuaciones a los horarios y la forma de trabajo para atender la seguridad sanitaria y el proceso de enseñanza-aprendizaje acorde a su etapa evolutiva.
- b) El número de alumnos que asisten al aula está restringido.

PRIMARIA:

- a) La mitad de los alumnos toman clases presenciales lunes y miércoles, la otra mitad martes y jueves. Los viernes se alternan las clases presenciales. Los grupos no serán mayores a 13 alumnos.
- b) Los alumnos que no se presentan a clases, las toman de manera virtual y el día que viene de manera presencial entregan sus trabajos.

A) Primaria Bicultural:

- a) Un docente imparte la clase presencial con los alumnos de ambos grupos. Otro docente imparte la clase virtual con los alumnos que están en casa, para poder resolver dudas.
- b) Los alumnos que toman sus clases a distancia tendrán un horario regular. Se complementan las clases virtuales con vídeos de las clases especiales.

B) Primaria Bilingüe:

- a) Dos de los docentes titulares dan clase presencial y otro maestro da las clases virtuales a quienes no asistieron al Colegio.
- b) Hay dos grupos de alumnos en clases presenciales (A-C y B-C), la otra mitad de alumnos toma sus clases virtuales y entrega sus trabajos cuando acuda de forma presencial.
- c) Los alumnos que toman sus clases a distancia tiene un horario regular. Se complementan las clases virtuales con vídeos tutoriales de las clases especiales.

SECUNDARIA

Se implementa el modelo híbrido en donde la mitad del grupo asiste dos días a clases presenciales y dos días recibe educación a distancia y luego se alternan. Los viernes todos toman las clases en línea.

PREPARATORIA:

En el modelo Híbrido:

- a) A cada alumno se le asigna un grupo y días de la semana para asistir a clases.
- b) Los días que no estén convocados al Colegio, toman sus clases en casa en el horario normal.
- c) De lunes a jueves, y mientras no haya cambios, la mitad de los grupos toma clase presencial y la otra mitad en línea, de manera intercalada.
- d) Los viernes, todos los alumnos toman clase en línea.
- e) El Colegio garantiza que los alumnos cuenten con Chromebook para su aprendizaje.
- f) El alumno/a es responsable de su aprendizaje, por lo que deberá seguir las indicaciones de sus maestros, organizar su tiempo y cumplir con las entregas establecidas.

VIII. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Para la oportuna comunicación entre las familias, ponemos a la disposición de toda la comunidad, los siguientes medios:

DIRECTORIO DE SECCIONES:

Para que la comunicación sea fluida y eficiente y eficaz:

Los Padres de Familia proporcionan su correo electrónico y su número de teléfono celular junto con la autorización de registro en los grupos de WhatsApp (comunicación de una sola vía).

Los alumnos trabajarán exclusivamente con su cuenta de correo institucional.

PREESCOLAR:

Teléfono fijo: 4448125335 Extensión 200

Correos electrónicos:

Secretaría y Control Escolar: Silvia Martínez
popa.martinez@sagradosanluis.edu.mx

Pedagogía: Lupita Martínez
lupita.martinez@sagradosanluis.edu.mx

Psicología: Lili Hernández
silvia.hernandez@sagradosanluis.edu.mx

Dirección de Preescolar: Verónica Gómez
veronica.gomez@sagradosanluis.edu.mx

PRIMARIA:

Teléfono fijo: 4448125335 Extensión 300

Correos electrónicos:

Secretaria de Sección: Karen Loredo

karen.loredo@sagradosanluis.edu.mx

Control Escolar: Alma Rocío Salazar

rocio.salazar@sagradosanluis.edu.mx

Coordinación de FSC: Verónica Martí

veronica.marti@sagradosanluis.edu.mx

Psicología de Primaria Menor: Claudia Patricia González

patricia.gonzalez@sagradosanluis.edu.mx

Psicología de Primaria Mayor: María Elena Gómez

elena.gomez@sagradosanluis.edu.mx

Pedagogía de Español: Marcela Herrera

marce.herrera@sagradosanluis.edu.mx

Pedagogía de Inglés: Alejandra Rojas Delgado

alejandra.rojas@sagradosanluis.edu.mx

Dirección de Primaria: Lorena Maza Moheno

lorena.maza@sagradosanluis.edu.mx

SECUNDARIA:

Teléfono fijo: 4448125335 Extensión 401

WhatsApp: 4442250058

Correos electrónicos:

Secretaria secundaria: Georgina Mendoza Romero
georgina.mendoza@sagradosanluis.edu.mx

Control Escolar: María Guadalupe Ramírez Rivera
lupita.ramirez@sagradosanluis.edu.mx

Pedagoga: Nayeli Guadalupe Hernández Martínez
nayeli.hernandez@sagradosanluis.edu.mx

Titulares:

Lic. Cecilia Almendarez Alonso
cecy.almedarez@sagradosanluis.edu.mx

Lic. Elena Saraí Muñoz Almendarez
elena.munoz@sagradosanluis.edu.mx

Lic. María del Carmen Faz Alba
carmen.faz@sagradosanluis.edu.mx

ME. Grissell J. García Tovar
grissell.garcia@sagradosanluis.edu.mx

Lic. Sarahí Zavala Chabrand
sarahi.zavala@sagradosanluis.edu.mx

Dirección secundaria:

Mtra. Anabel Álvarez Aguilar
anabel.alvarez@sagradosanluis.edu.mx

PREPARATORIA:

Teléfono fijo: 4448125335 Extensión 450

WhatsApp: 4446 522529

Correos electrónicos:

Secretaria de Sección: Chayito Gallardo
chayito.gallardo@sagradosanluis.edu.mx

Titular: Evelyn González
evelyn.gonzalez@sagradosanluis.edu.mx

Titular: Claudia Rivera:
claudia.rivera@sagradosanluis.edu.mx

Coordinadora de FSC: Cecilia Orozco
cecilia.orozco@sagradosanluis.edu.mx

Encargado de JOSAC: Marín Solano
marin.solano@sagradosanluis.edu.mx

Pedagoga: Paola Samilpa
paola.samilpa@sagradosanluis.edu.mx

Directora de Preparatoria: Maja Nava
maja.nava@sagradosanluis.edu.mx

IX. BIBLIOGRAFÍA

Páginas oficiales del Gobierno de México

<https://coronavirus.gob.mx/> recuperado el 16/06/2020

<https://climss.imss.gob.mx/> recuperado el 15/06/2020

Promoción de la Salud Dirección General de Epidemiología

www.gob.mx/salud recuperado el 16/06/2020

Organización Mundial de la Salud (OMS)

<https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses> recuperado el 25/06/2020

<https://www.gob.mx/salud/cenaprece>

Centro Nacional de Programas Preventivos y control de enfermedades del Gobierno de México

<https://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/centro-nacional-de-vigilancia-epidemiologica-y-control-de-enfermedades-cenavece>

Centro de vigilancia epidemiológica y control de enfermedades del Gobierno de México

X. ANEXOS

1. TARJETÓN DE SALUD. RESPONSIVA DE LOS PADRES:

Anverso:

TARJETA DE SALUD		Sagrado Corazón COLEGIO - SLP - MX		FAMILIA:	
Nombres de los hijo/as/		Sección		grado / grupo	
_____		_____		_____	
_____		_____		_____	
_____		_____		_____	
<p>Declaramos que seguimos las normas de HIGIENE, antes de salir de casa y que nuestros hijo/as se encuentran en BUEN ESTADO DE SALUD y no presentan tos, fiebre, dificultad para respirar, dolor de cabeza, combinado con al menos uno de los siguientes síntomas menores, dolor muscular, dolor de articulaciones, dolor de oídos, escalofríos, dolor torácico, escurrimiento nasal, falta de olfato, alteración en el sentido del gusto, diarrea y/ o conjuntivitis.</p>					
<p>Declaramos que no hay ningún enfermo en casa con los síntomas arriba mencionados</p>					

Reverso:

Como primeros responsables de la salud de
NUESTROS HIJO/OS/AS

Conocemos, estamos dispuestos a respetar y llevar a cabo los lineamientos del manual Institucional de Medidas Sanitarias y Preventivas

Garantizamos que cada uno de nuestros hijo/as/as **cuentan con su propio kit de seguridad**, su **CUBREBOCAS** en buen estado y adecuada higiene del mismo.
Nos comprometemos a ayudarlo a que tome conciencia de su seguridad y la de los demás al usarlo adecuadamente

Manifestamos con honestidad el estado de salud de nuestros hijo/as/as/hijas y que ningún familiar en casa presenta síntomas que sugieran Covid-19.

En caso contrario, optaremos por dejar a sus hijo/as/as en casa, en aislamiento y observación y nos comprometemos a avisar al colegio acerca de la situación de sospecha o confirmación de la **enfermedad Covid 19 de acuerdo al Protocolo indicado por las autoridades sanitarias.**

Frente a la posibilidad de contagio seguiremos las **INSTRUCCIONES DE AISLAMIENTO** y la continuidad de las clases de manera **VIRTUAL**

FIRMA

2. CUESTIONARIO FILTRO DE INGRESO síntomas sugerentes de COVID-19

CUESTIONARIO para **FILTRO DE INGRESO** EPIDEMIA COVID 19



Fecha: _____

Hora de llenado: _____

Nombre (s)	Apellido paterno	Apellido materno	Edad
<input type="checkbox"/> Jardín de Niños <input type="checkbox"/> Primaria <input type="checkbox"/> Secundaria <input type="checkbox"/> Preparatoria <input type="checkbox"/> Administración <input type="checkbox"/> Visitante <input type="checkbox"/> Proveedor			

¿Ha presentado en los últimos 5 días la siguiente sintomatología? (Marca con X)

Fiebre alta (igual o mayor 38°C) Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Dolor de cabeza Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Tos seca Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Tos con flema Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Esguerrimiento nasal Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Este esguerrimiento nasal es: _____ Dolor muscular Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Dolor de articulaciones Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Dificultad para respirar Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Cansancio en general Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Ardor o dolor de garganta Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Conjuntivitis (picor y ardor en los ojos) Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Dolor Torácico Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Pérdida del sentido del olfato (anosmia) Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Disminución en el sentido del gusto (hipogeusia) Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Ha acudido a consulta por estos síntomas Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Recibió tratamiento Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
---	---

¿Ha estado en contacto con un paciente confirmado de ser portador de COVID-19?
 Sí _____ NO _____ Hace cuánto tiempo _____

GRACIAS POR COMPARTIR ESTA INFORMACIÓN QUE SERÁ DE GRAN UTILIDAD PARA TU SEGURIDAD DENTRO DEL COLEGIO.

FIRMA

3. PROTOCOLO LABORAL

PROTOCOLO LABORAL

Mujeres: cabello recogido
Hombres: cabello corto y peinado evita la barba

No uses anillos, relojes, portacredenciales

Porta cubrebocas durante toda la jornada laboral.



No compartas alimentos, bebidas, platos, vasos, ni utensilios de higiene personal.



No saludes de beso ni de mano y evita dar abrazos.

Verifica y orienta a los alumnos a que tampoco lo hagan

Revisa el contenido de los despachadores de gel y resúrtelos.



Separa los residuos sólidos de los orgánicos y los residuos tóxicos (Cubrebocas, pañuelos desechables), usa guantes.



Verifica que los basureros estén bien cerrados.



Lava tus manos y aplicate gel antibacterial.

Láva tus manos antes y después de usar guantes.



Al término de la jornada escolar, limpia y desinfecta todos los basureros.



Limpia y desinfecta los baños cada dos horas



Utiliza guantes para el manejo de excretas humanas.

Lava los guantes por dentro y por fuera.



Cierra las bolsas con cinta adhesiva.



**CONOCE, RESPETA Y APLICA LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS
CUIDATE A TI MISMO Y CON TUS CUIDADOS NOS CUIDAMOS TODOS**

4. PROTOCOLO DE INGRESO



PROTOCOLO DE INGRESO

En el Sagrado valoramos la salud de todos

- 1** PORTE CUBREBOCAS DURANTE TODA SU ESTANCIA
- 2** APLÍQUESE GEL ANTIBACTERIAL
- 3** PASE SOBRE EL TAPETE SANITIZANTE
- 4** RESPONDA EL CUESTIONARIO Y ESPERE LA TOMA DE VERIFICACIÓN DE SALUD
- 5** PORTE UNA PLUMA PARA QUE REGISTRE SU INGRESO ASÍ COMO UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL
- 6** CONSERVE LA DISTANCIA DE 1.5 MT. DE OTRAS PERSONAS

NOTA: ESTA ÁREA ES DESINFECTADA DIARIAMENTE CON SOLUCIÓN DESINFECTANTE AL TÉRMINO DE LA RECEPCIÓN DE ALUMNOS, CADA 2 HORAS Y CUANDO DE MANERA EXTRAORDINARIA SEA NUEVAMENTE REQUERIDO.

PROTOCOLO DE INGRESO



- **1**
PORTE CUBREBOCAS DURANTE TODA SU ESTANCIA
- **2**
ADLIQUESE GEL ANTIBACTERIAL
- **3**
PASE SOBRE EL TAPETE SANTIZANTE
- **4**
ESPERE A LA TOMA DE VERIFICACIÓN DE SALUD
- **5**
REGISTRE SU INGRESO AL COLEGIO CON UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL
- **6**
CONSERVE LA DISTANCIA DE 1.5 MT. DE OTRAS PERSONAS

 **NOTA: ESTA ÁREA ES DESINFECTADA DIARIAMENTE CON SOLUCIÓN DESINFECTANTE AL TÉRMINO DE LA RECEPCIÓN DE ALUMNOS, CADA 2 HORAS Y CUANDO OCURRA EXTRAORDINARIA, SEA NUEVAMENTE REQUERIDO.**



5.- SEÑALÉTICA SANA DISTANCIA



6.- BITACORAS DEREGISTRO DE DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES EN AULAS

BITÁCORA DE DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES				
ÁREA:				
FECHA	SUPERFICIE	1A. REVISIÓN	2A. REVISIÓN	FIRMA DEL RESPONSABLE
	ESCRITORIOS Y/O MOSTRADOR			
	MUEBLES PARA ARCHIVAR			
	SILLAS			
	CHAPAS/MANUJA/PUERTA			
	CONTACTO/APAGADORES			
	TELÉFONO/CELULAR			
	MONITOR/ TECLADO/ MOUSE			
	OTRO:			
	HORA REVISIÓN:			
	ESCRITORIOS Y/O MOSTRADOR			
	MUEBLES PARA ARCHIVAR			
	SILLAS			
	CHAPAS/MANUJA/PUERTA			
	CONTACTO/APAGADORES			
	TELÉFONO/CELULAR			
	MONITOR/ TECLADO/ MOUSE			
	OTRO:			
	HORA REVISIÓN:			
	ESCRITORIOS Y/O MOSTRADOR			
	MUEBLES PARA ARCHIVAR			
	SILLAS			
	CHAPAS/MANUJA/PUERTA			
	CONTACTO/APAGADORES			
	TELÉFONO/CELULAR			
	MONITOR/ TECLADO/ MOUSE			
	OTRO:			
	HORA REVISIÓN:			
	ESCRITORIOS Y/O MOSTRADOR			
	MUEBLES PARA ARCHIVAR			
	SILLAS			
	CHAPAS/MANUJA/PUERTA			
	CONTACTO/APAGADORES			
	TELÉFONO/CELULAR			
	MONITOR/TECLADO/MOUSE			
	OTRO:			
	HORA REVISIÓN:			

7.- BITÁCORA PARA DESINFECCIÓN DE LIBROS DE LA BIBLIOTECA

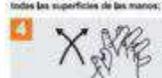
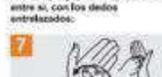
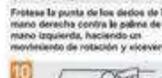
 <p>BITÁCORA PARA DESINFECCIÓN DE LIBROS Tipo de desinfección: Cuarentena 14 días</p>	
<p>Datos del libro Título: Autor: Clasificación:</p>	
<p>Fecha de entrada:</p>	<p>Fecha de salida:</p>
<p>Observaciones:</p>	
<p> </p>	
<p> </p>	

8. TÉCNICA DE LAVADOS DE LAS MANOS DE LOS CINCO PASOS (Fuente OMS)

¿Cómo lavarse las manos? ¿Cómo desinfectarse las manos?

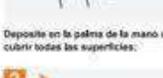
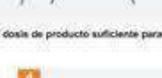
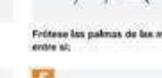
¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

1 Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos

- 0**  Moja las manos con agua.
- 1**  Deposita en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos.
- 2**  Frótase las palmas de las manos entre sí.
- 3**  Frótase la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.
- 4**  Frótase las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.
- 5**  Frótase el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.
- 6**  Frótase con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.
- 7**  Frótase la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.
- 8**  Enjuague las manos con agua.
- 9**  Séquese con una toalla desechable.
- 10**  Sirvese de la toalla para cerrar el grifo.
- 11**  Sus manos son seguras.

¡Desinfectese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias.

1 Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos

- 1a**  Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies.
- 1b**  Frótase las palmas de las manos entre sí.
- 2**  Frótase las palmas de las manos entre sí.
- 3**  Frótase la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.
- 4**  Frótase las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.
- 5**  Frótase el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.
- 6**  Frótase con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.
- 7**  Frótase la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.
- 8**  Una vez secas, sus manos son seguras.



Señalética LAVADO DE MANOS



9. TÉCNICA PARA PONERSE SOLUCIÓN DE ALCOHOL EN GEL (Fuente OMS)

¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinfectese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

 Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos

1a



Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;

1b



2



Frótese las palmas de las manos entre sí;

3



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;

4



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;

5



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;

6



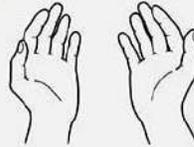
Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;

7



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;

8



Una vez secas, sus manos son seguras.



Organización
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente
UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

SAVE LIVES
Clean Your Hands

La Organización Mundial de la Salud ha tomado todas las precauciones razonables para comprobar la información contenida en este documento. Sin embargo, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita. Comprende el factor la responsabilidad de la interpretación y del uso del material. La Organización Mundial de la Salud no podrá ser considerada responsable de los daños que pudiere ocasionar su utilización. La OMS agradece a los Hospitales Universitarios de Ginebra (HUG), en particular a los miembros del Programa de Control de Infecciones, su participación activa en la realización de este material.

10. USO CORRECTO DE CUBREBOCAS

1. Antes de tocar el cubrebocas, lavarse las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
2. Asegurarse de orientar hacia afuera el lado correcto del cubrebocas.
3. Tirar hacia abajo y asegurar que cubra nariz, boca y la barbilla.
4. No tocar el cubrebocas mientras se utiliza.
5. Para retirarlo, hacerlo con las manos limpias; retirando las cintas elásticas de detrás de las orejas manteniendo el cubrebocas alejada de la cara y la ropa, doblarlo por la parte que tocó el rostro.
6. Si es de tela: guardarlo en una bolsa para lavarlo posteriormente con jabón y secar al sol.
7. Si es desechable, destruirlo y colocarlo en un contenedor cerrado inmediatamente después de su uso. No se reutilice.
8. Lavarse las manos después de tocar o quitarse el cubrebocas y usar gel desinfectante.
9. Cambiar el cubrebocas cada 4 horas.



11. RECOMENDACIONES EN EL USO DE GUANTES

Sólo usará guantes el personal de limpieza



12. MÉTODO DE LIMPIEZA

- En cualquier área la limpieza debe efectuarse iniciando desde las zonas menos sucias progresando hacia las más sucias, y de las más altas a las más bajas
- Realizar la limpieza con movimientos en una sola dirección, para no volver a ensuciar las áreas que ya hayan sido limpiadas.
- Las paredes, ventanas y puertas (incluyendo manijas), deben limpiarse en forma regular, además de cuando estén visiblemente sucias.
- Las superficies horizontales que incluyen mesas, sillas, repisas u otras instalaciones adheridas a la pared deben limpiarse con:
 - 1) un paño con agua con detergente,
 - 2) enjuagarse con agua limpia y
 - 3) desinfectarse con solución clorada (técnica de limpieza de los 3 baldes)
- No se debe mezclar desengrasantes con solución clorada.
- Los elementos utilizados en la limpieza deben conservarse limpios y en buen estado, de lo contrario deben descartarse.

- Los trapeadores, trapos y paños deben ser lavados después de su uso con agua y jabón y quedar extendidos al sol hasta su próximo uso.
- Los baldes después del uso, una vez lavados y desinfectados, se colocarán boca abajo.
- Los instrumentos son exclusivos para cada área.

Vestimenta:

- Bata protectora. Guantes resistentes, de uso exclusivo para esta actividad.
- Cubrebocas y calzado antiderrapante.

Técnica:

- La técnica será de arrastre por medios húmedos, el tallado/fregado/trapeado.

En 3 tiempos:

- Lavado y tallado con agua jabonosa y/o detergente.
- Enjuagado y secado.
- Desinfección con solución clorada.

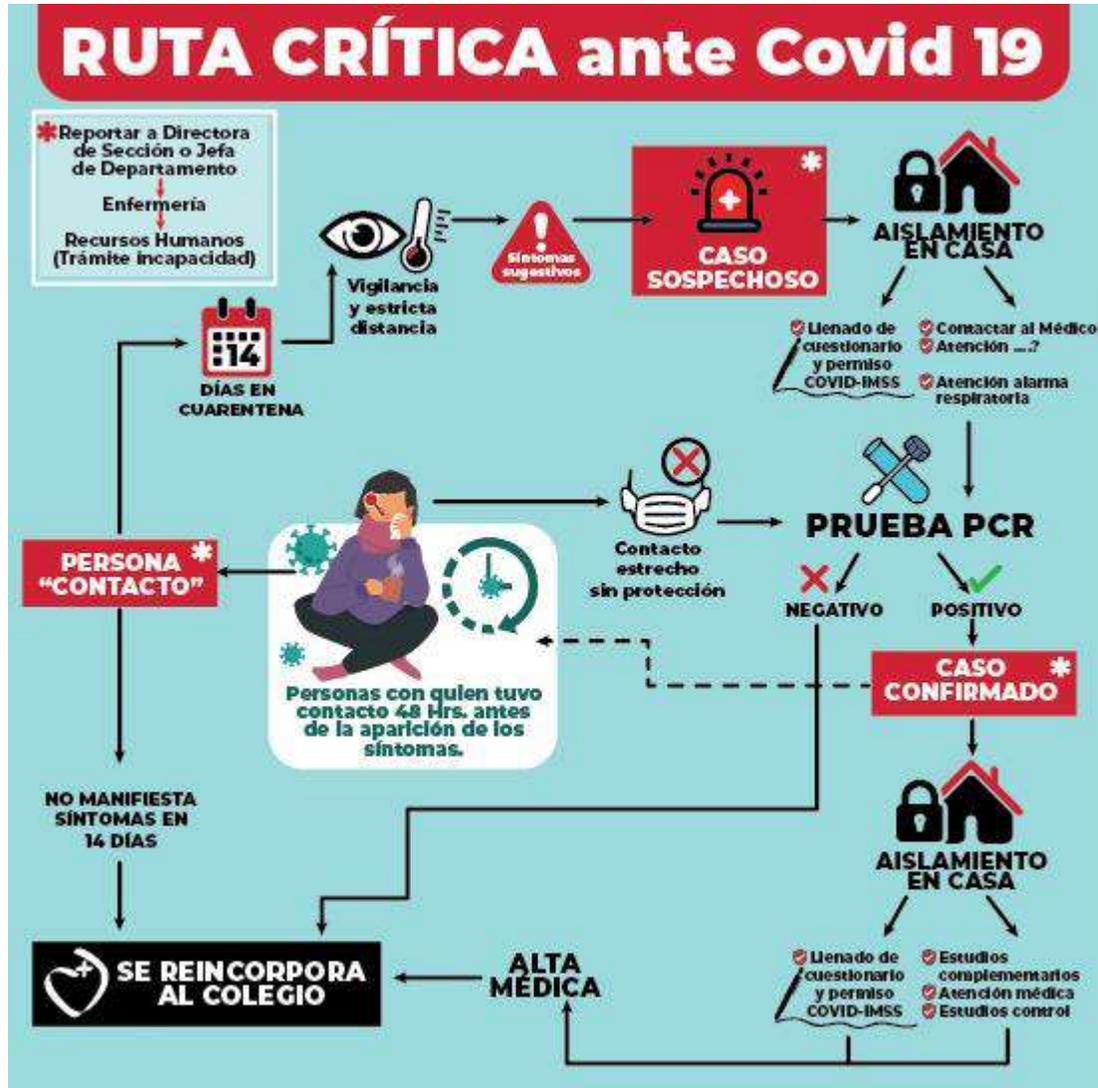
Desinfección Rutinaria

- Identificar superficies de contacto frecuente: perillas, barandales, teclados, teléfonos, superficies de mesas, etc.)
- Estas superficies deben desinfectarse diariamente mínimo 2 veces por día (al inicio y al fin de las actividades). Se puede utilizar para la desinfección un paño impregnado con solución clorada o con alcohol al 70%.

Preparación de la solución clorada:

- 10 ml, en 1 litro de agua, lo que equivaldría a 1000 ppm de cloro al 5%.

13. CÓMO PROCEDER ANTE LA SOSPECHA DE COVID-19



XI. GLOSARIO

Aislamiento

Separación y restricción del movimiento de un trabajador o alumno que se confirma el contagio de COVID-19, o la exposición al agente biológico infeccioso para evitar un ulterior contagio de la enfermedad en la comunidad.

Anosmia

Pérdida de la capacidad del olfato. Puede ser temporal o crónica. Un término relacionado es hiposmia, el cual se refiere a la disminución en la habilidad olfativa.

Astenia

Sensación de falta de energía o vitalidad, mantenida, percibida en reposo y que se incrementa con el ejercicio.

Caso sospechoso

Persona de cualquier edad que presente enfermedad respiratoria aguda y que cuente con el antecedente de haber estado en contacto con un caso confirmado o bajo investigación hasta 14 días antes del inicio de síntomas.

Caso confirmado

Persona que cumpla con la definición operacional de caso sospechoso y que cuente con diagnóstico confirmado por laboratorio autorizado.

Contacto. Se considera contacto cercano

- Si estuvo a menos de 1.5 m de distancia de una persona que tiene COVID-19 por 15 minutos o más
- Si cuidó en casa a una persona enferma con COVID-19
- Si tuvo contacto físico con la persona (la abrazó o la besó)
- Si compartió utensilios para comer o beber
- Si la persona estornudó o tosió sobre usted, o si le llegaron de alguna otra manera sus gotitas respiratorias

Cuarentena

Consiste en el aislamiento preventivo a que se somete durante un período de tiempo, por razones sanitarias, a personas o animales.

La **cuarentena** sirve para que una persona *que pudo haber estado expuesta a un patógeno* se mantenga alejada de otras personas. La cuarentena ayuda a prevenir la propagación de la enfermedad. Las personas en cuarentena deben mantenerse alejadas de otras personas y monitorear su salud .

Disgeusia

Alteración en la percepción relacionada con el sentido del gusto.

Fómite

Es todo material carente de vida que puede ser el vehículo de un patógeno, en este caso el coronavirus, y penetrando en nuestro organismo al tocarnos al cara, boca u ojos y causar enfermedad. Entre los fómites más comunes están: los envases plásticos, las plumas, el celular, barandales, apagadores, los implementos en el baño, los metales a los cuales nos agarramos para sujetarnos, las monedas y los billetes, los envases de cartón y papel que nos suministran los proveedores, las manijas de las puertas, el asfalto de la calle.

Febrícula

Se presenta cuando la temperatura corporal se encuentra entre 37°C y 37.9°C, una elevación de la temperatura igual o superior a 38°C se define como fiebre.

Hipogeusia

Disminución en la sensibilidad para el gusto. Esta enfermedad reduce la capacidad de sentir sabores, ya sean dulces, salados, amargos o ácidos.

PEPS

Sistema de Primeras entradas – Primeras salidas. Término utilizado en la NOM-251-SSA1-2009 Prácticas de higiene para el proceso de alimentos y bebidas o suplementos alimenticios.

RTq-PCR

La PCR, siglas en inglés de 'Reacción en Cadena de la Polimerasa', es una prueba de diagnóstico que permite detectar un fragmento del material genético de un patógeno.

Se ha utilizado para la detección del virus SARS-Cov 2. Las PCR tienen tres características básicas: Alta especificidad: puede diferenciar entre dos microorganismos muy cercanos evolutivamente, alta sensibilidad: puede detectar cantidades de 20 copias/ml -o incluso menos- de material genético viral y detección precoz: se detecta el virus en las primeras fases respiratorias.

Resguardo

Enviar al personal o a algún alumno a casa cuando presenten enfermedades respiratorias y acudir al médico si se presenta alguno de los síntomas mencionados en este manual.

“Sanitizar”

La palabra sanitizar no existe en castellano

El verbo desinfectar, es el adecuado en español para referirse, en el ámbito de la sanidad, a la acción de eliminar todos o casi todos los microbios patógenos, con excepción de las esporas bacterianas, de la superficie de un objeto o de un ser vivo mediante la aplicación de medios químicos o físicos.

XII CAPACITACIONES INSTITUCIONALES

1. JUNIO 2020. Asesoramiento al Comité de Salud para la generación espacios laborales seguros, para minimizar el riesgo de contraer enfermedades infecciosas.
2. JULIO 2020. Evaluación y adaptación del protocolo ya diseñado por el Colegio Sagrado Corazón dirigidas a la prevención y manejo efectivo de enfermedades infecciosas, prioritariamente el COVID19.
3. JULIO 2020. Asesoramiento sobre métodos y técnicas de higiene/sanidad de acuerdo al uso y características de cada uno de los espacios, rutinas y materiales que sean costo-efectivos para el Colegio Sagrado Corazón.
4. 3 AGOSTO 2020. Capacitación al personal administrativo y docente.
5. 10 SEPTIEMBRE 2020. Capacitación para el personal de mantenimiento e intendencia
6. 10 SEPTIEMBRE 2020. Cápsula de concientización sobre la sana distancia en las fiestas patrias
7. 17 SEPTIEMBRE 2020. Conferencia para Padres de Familia sobre las medidas de protección en el marco de la Nueva Normalidad.

CONSULTORES EN SALUD COMAS, S.C.

A QUIEN CORRESPONDA:

PRESENTE.

Por medio de la presente se extiende la presente

CONSTANCIA

De la asesoría impartida al personal directivo y administrativo del Colegio Juan de Dios Peza, A.C. (Sagrado Corazón)

Asesoramiento para la generación espacios laborales seguros, para minimizar el riesgo de contraer enfermedades infecciosas.

Asesoramiento sobre métodos y técnicas de higiene/sanidad para la protección de la salud de la comunidad educativa

Revisión de su Manual Institucional de Medidas Sanitarias y preventivas ante la Covid -19

Fecha de la asesoría: 10 agosto 2020

Personal que recibió la asesoría

Personal Administrativo
López Carriedo Sofía
Egure Guzmán Cinthia Anaid. Enfermería
Maribel Andrade Compeán. Dirección General
Mercedes Nava Martí. Dirección Bachillerato
Anabel Álvarez Aguilar. Dirección Secundaria
Lorena Maza Moheno. Dirección Primaria
Verónica Valeria Gómez Delgado. Dirección Jardín de Niños
Ana Irma Ramos Ávalos. Administradora General
María Teresa Pérez del Pozo. Formación Social Cristiana

Atentamente



Dr. Andreu Comas García

A QUIEN CORRESPONDA:
PRESENTE.

Por medio de la presente se extiende la presente

CONSTANCIA

De la capacitación virtual que recibió el personal docente, administrativo y directivo del Colegio Juan de Dios Peza, A. C. (Sagrado Corazón) en relación a los siguientes tópicos De capacitación impartida al personal docente y administrativo (listado adjunto) sobre elementos teóricos y prácticos en relación a la enfermedad COVID – 19 y el comportamiento del virus SARS CoV-2 consistente en los siguientes tópicos:

- El coronavirus, vías de contagio y situación actual
- Cómo evitar acciones que incrementen el riesgo de adquirir infecciones, particularmente por COVID19.
- Entendimiento del correcto y efectivo funcionamiento de los filtros sanitarios.
- Uso adecuado del equipo de protección personal.
- Implementación de buenas prácticas en el cuidado de la salud.

Fecha de la capacitación: 3 agosto 2020

Personal que recibió la capacitación

<i>Personal Administrativo</i>
Zavala Alonso Claudia Elizabeth
Ojeda Pardo Elizabeth
Duran Rivera Martha Laura
Aguilera Montalvo Alejandra
González Prieto Ileana
Loredo Osti Zaira Daphne
González Ávila Ana María
Villarreal López Arlin Angélica
Soto Salazar Laura Elena
Ojeda Pardo Claudia

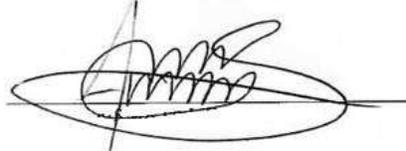
López Carriedo Sofía
Guerrero Zertuche Virginia
Romero González Georgina
Pardo Urbina Ma De La Luz
Landeros Alviso José Vidal
Benavides Rivera Ruth Berenice
Enfermera:
Egure Guzmán Cinthia Anaid
Planta Docente Bachillerato
Méndez Grimaldo Claudia
López Rodríguez Irma Leticia
Nava Martí Mercedes
Orozco Torres María Cecilia
Solano Zavala Jesús Marín
García Ruiz Paula Delia
Castro Tapia Saúl
Villafuerte Fernández Raúl
Romero Valerio Christian Israel
Delgado Palomo Luis Guillermo
Bohórquez Hernández Arlette
Sustaita Guerrero María José
Elizalde Martínez Luz De Lourdes
Cossío Zacarías Edmundo De Jesús
Sánchez Marcela
Galina Zarate Ana Karina
Castañeda Nevares Alejandra
Galarza Nieto Rosa Angélica
Ruiz Cruz Martin
Renzi Spadoni Marco
Patiño Arellano Luis Alberto
Vancini Zapata Iveth Carolina
Blanco Esqueda Ivan Gerardo
Ortiz Espinoza Sandra
Aguilar Mejía Graciela Juana María
Samilpa Zamarripa Yannina Paola
González Márquez Evelyn Sandra
Gallardo Gálvez Ninfa Rosario
Rivera Carrillo Claudia
Entrenadores Deportivos y Educación Física

Hernández Yépez Raymundo Emmanuel
Pérez Villa Francisco Alejandro
Renzi Spadoni Giampiero
Castillo Navarro Cesar
Hernandez Banda Cynthia Carolina
Allende Ramírez Miguel
Torres Cazares Ana Korina
Villanueva Martínez Jesús Baltazar
Sánchez Orocio Erika Alejandra
Muñoz Leiva Elda María
Sule Guerrero María Fernanda
López Guadarrama Ricardo
Cardona Carrera Marcela
Educadoras Jardín de Niños
Cuellar Mercado María Elvia
Flores García Erika Jazmín
Acorchas Castillo Lizet Carmín
Hurtado Ramírez Monserrat
Pérez Jaramillo Rosalía
Martínez Rocha Zaira Marisol
Medina Lozoya Maricruz
Aranda Velázquez Margarita
Montante Reyes Ana Line
Martínez Castro Rita
Aguilar Mendoza Olivia Guadalupe
Jiménez Villarreal Lis
Macías Jasso Mari Carmen
Portillo Castillo Zandra
Galván Ramos Nancy Margarita
Rodríguez Silva María Fernanda
Ruiz Martínez Ana Lucia
Lara Zúñiga Jacqueline
Araiza Romo María Luisa
Nales Martínez Beatriz Eugenia
Urrutia Herrera Mary Estela
Zumaya Hernandez Yune
Chessani Tobías Nereyda
Goitia Martínez Mónica Gabriela
Ruiz Orellana Brenda Itzel

Alvarado Castañón María José
Martínez Delgadillo María Guadalupe
Hernandez Martínez Silvia Liliana
<i>Docentes Primaria</i>
Castro Silva Lizbeth Anabel
Salazar Carrizales Alma Rocio
Galindo Medina Alejandro
Martí Galán Verónica
Pérez García Susana
Ramírez Vázquez David Abraham
Castro Mejía José Antonio
Sámano Morales María De Lourdes
Gutiérrez Reynaga Angélica
Contreras Muñoz Paloma Liliana
Madrigal Ramos Ana Mayra
Castillo Ulaje Martha Cecilia
Valero Olalde María Verónica
Puente Orozco Juan Carlos
Castillo Martin Del Campo Melissa Esperanza
Muñoz Rivera Leonor
Cárdenas Palomo Alehida Josefina
Trejo Álvarez Eloisa
Moctezuma Torres Ana Jessica
Rentería López Dulce María
Gallardo Rivera Julián
Rico Carrera María Fernanda
Cuevas Rodea Virginia Imelda
Velasco Hernandez Karla
Estrada Aranda Mariana
Alfaro Lira Daniel Roberto
Guerrero García Selene Susana
Ramírez Morales Monserrat
Gallardo Villanueva Susana
Chávez Dávila Diana Karina
Villanueva Contreras Génesis Berenice
Pazos Salazar Nashiely
Flores Flores Patricia
Herrera Cervantes Marcela Rocio
Rojas Delgado Alejandra

González Guerrero Claudia Patricia
Gómez Ángeles María Elena
Loredo Suarez Karen Judith
<i>Docentes Secundaria</i>
Ramírez Rivera María Guadalupe
Faz Alba María Del Carmen
García Tovar Grissell Jhoana
De La Paz Flores Mayra Lorena
Rocha Ochoa Martha Karina
Rivera Grimaldo José Manuel
Charqueno Cerda Rosa María
Zavala Chabrand Sarahi
Lozano Díaz Margarita
Hernandez García Wendy Guadalupe
Olvera Méndez Diana Carolina
Lieja Martínez María Guadalupe
Arredondo Cuellar Rosa María
López González Eduardo
Hernandez Loredo León Eugenio
Méndez Sánchez Andrés
Chávez Heinze María Magdalena
Martínez Meraz Carolina
Kephart Eric Scott
Trejo Álvarez Adriana Eugenia
Hernandez Martínez Nayeli Guadalupe
Mendoza Romero Georgina
Muñoz Almendarez Elena Sarai
Almendarez Alonso Cecilia
<i>Coordinadora Actividades Vespertinas</i>
Arias González Yamil Juliana
<i>Personal Directivo</i>
Maribel Andrade Compeán. Dirección General
Mercedes Nava Martí. Dirección Bachillerato
Anabel Álvarez Aguilar. Dirección Secundaria
Lorena Maza Moheno. Dirección Primaria
Verónica Valeria Gómez Delgado. Dirección Jardín de Niños
Ana Irma Ramos Ávalos. Administradora General
María Teresa Pérez del Pozo. Formación Social Cristiana

Atentamente



Dr. Andreu Comas García

A QUIEN CORRESPONDA:

PRESENTE.

Por medio de la presente se extiende la presente

CONSTANCIA

De la capacitación presencial que recibió el personal de intendencia y mantenimiento (listado adjunto) del Colegio Juan de Dios Peza, A.C. (Sagrado Corazón) en relación a los siguientes tópicos:

- El coronavirus, vías de contagio y situación actual
- Cómo evitar acciones que incrementen el riesgo de adquirir infecciones, particularmente por COVID19.
- Entendimiento del correcto y efectivo funcionamiento de los filtros sanitarios.
- Uso adecuado del equipo de protección personal.
- Implementación de buenas prácticas en el cuidado de la salud.
- Concientización del cuidado de la propia salud, hábitos sociales y durante el transporte.
- Asesoramiento sobre métodos y técnicas de higiene/sanidad de acuerdo al uso y características de cada uno de los espacios, rutinas y materiales

Fecha de la asesoría: 10 septiembre 2020

Personal de intendencia y mantenimiento

Rodríguez Cervantes Juana
Hernández Torres Gabina
Becerra Núñez Georgina Elizabeth
Aranda Ramírez Adriana
Valadez Lara María Elena
Martínez Ceturnino María Del Carmen
Monzón Tapia Ma Imelda
Domínguez Arellano Beatriz Minerva
Hernández Sánchez María Antonieta
Montes Villalobos Cleotilde
Castro Morales Julieta
Méndez Torres Laura Elizabeth
Martínez Ceturnino Claudia
Solís Rangel Víctor Manuel
Rodríguez De La Rosa Edgar Ulises

Sifuentes Chávez Jesús Silvestre
Martínez Reyna Raúl
Elvira Torres Francisco Antonio
Barragán Hernández Gibran Arturo
Enfermera
Egure Guzmán Cinthia Anaid
Encargada de mantenimiento y servicios generales
Soto Salazar Laura Elena
Pardo Urbina Ma De La Luz
Encargada de Recursos Humanos
López Carriedo Sofía
Coordinadora Actividades Vespertinas
Arias González Yamil Juliana
Personal Directivo
Maribel Andrade Compeán. Dirección General
Mercedes Nava Martí. Dirección Bachillerato
Anabel Álvarez Aguilar. Dirección Secundaria
Lorena Maza Moheno. Dirección Primaria
Verónica Valeria Gómez Delgado. Dirección Jardín de Niños
Ana Irma Ramos Ávalos. Administradora General
María Teresa Pérez del Pozo. Formación Social Cristiana

Atentamente



Dr. Andreu Comas García

CONSULTORES EN SALUD COMAS, S.C.

A QUIEN CORRESPONDA:

PRESENTE.

Por medio de la presente se extiende la presente

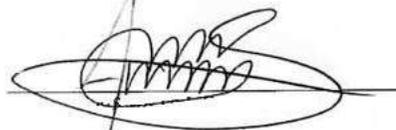
CONSTANCIA

De la capacitación virtual que recibieron los Padres de Familia del Colegio Juan de Dios Peza, A. C. (Sagrado Corazón) en relación a los siguientes tópicos:

- ¿Qué es el coronavirus?
- ¿Cómo evitar su infección? y ¿Cuáles son las consecuencias de la infección?
- ¿Cuáles son las medidas que ha tomado la institución educativa? y ¿Cuál es la importancia de dichas medidas?
- ¿Cómo implementar esto en casa y en la escuela para evitar riesgos?
- Concientización de la importancia de contar con un esquema de vacunación completo
- Respuesta a dudas y preguntas

Fecha de la asesoría: 17 septiembre 2020

Atentamente



Dr. Andreu Comas García